

2013

DIÁLOGO
“SOCIEDAD – UNIVERSIDAD”
EN LA PREVENCIÓN DE LAS
DROGAS: Grado de Educación Social y
VI Plan Regional sobre Drogas de
Castilla y León

Trabajo de Fin de Grado de Educación Social

Autor: JORGE CASACUBERTA FITÓ

Tutora académica: SUSANA LUCAS MANGAS

Curso Académico 2012-2013

Universidad de Valladolid, Campus de Palencia



Quiero mostrar mi más sincero agradecimiento a la Universidad de Valladolid por la oportunidad de realizar este Proyecto y, en especial, a la Dra. Dña. Susana Lucas Mangas, Tutora de este Trabajo de Fin de Grado, por sus orientaciones y aliento a lo largo de todo el proceso, y, sobre todo, por el impulso continuado que me ha venido ofreciendo para recorrer esta andadura.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	Página 4
2.- OBJETIVOS.....	Página 5
3.- JUSTIFICACIÓN.....	Página 6
4.- EDUCACIÓN SOCIAL Y LA PREVENCIÓN DE LAS DROGAS	Página 8
5.- VI PLAN REGIONAL SOBRE DROGAS DE CASTILLA Y LEÓN	Página 14
6.- COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA TITULACIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	Página 20
7.- DISEÑO Y METODOLOGÍA.....	Página 25
8.- INFORME FINAL.....	Página 30
9.- REFLEXIÓN PERSONAL	Página 37
9.- BIBLIOGRAFÍA	Página 39
10.- ANEXOS I y II	Página 41

1.- INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado de la Titulación de Educación Social, pretende realizar un análisis comparativo de la oferta educativa que tiene la Universidad de Valladolid, Campus de Palencia, sobre la prevención de los consumos de drogas, con la planificación y ordenación de las actuaciones que en drogas se lleven a cabo en Castilla y León a través del VI Plan Regional sobre drogas, y en concreto, en la prevención de los consumos de drogas. Pretende ser un proyecto de investigación que aplica metodologías y técnicas básicas de investigación como son el estudio comparativo en el que se analiza si hay o no diferencias reales o similitudes significativas entre los grupos estudiados. Se trata de una iniciación a la investigación educativa que tiene que permitir revisar el diálogo de dos estrategias educativas diferenciadas llevadas a cabo por la Universidad y la Administración Autónoma de Castilla y León mediante el análisis, reflexión e investigación sobre la propia práctica socioeducativa. Para conseguir los objetivos propuestos, en primer lugar se han revisado los conceptos de Educación Social y de drogodependencia, y sobre las distintas modalidades existentes de programas de prevención en materia de drogas.

En segundo lugar se han realizado, primero un estudio sobre la planificación y diseño de programas en materia de prevención de drogas que propone la Administración Autónoma de Castilla y León y, a través del análisis de contenido de las guías del curriculum oficial, se ha comparado con la oferta educativa que ofrece la Universidad de Valladolid y, en segundo lugar, se ha realizado una acción de diálogo desde el curriculum de Grado de Educación Social sobre los distintos programas de prevención de drogas acreditados por la Junta de Castilla y León y la organización de seminarios de investigación-acción en torno a este problema, evaluación del conocimiento que este alumnado adquiere a través de estos seminarios; mediante la valoración del análisis de las evaluaciones de las contribuciones de este alumnado y de su autoevaluación.

Ambas estrategias de investigación-acción, análisis del discurso y métodos de investigación basados en la resolución de problemas, nos han permitido obtener unos resultados que permiten concluir si ambas ofertas educativas, los criterios de los que parten, los objetivos que pretenden conseguir y los contenidos que se imparten en la Universidad, convergen.

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVO GENERAL.

Realizar un estudio comparativo de la intervención en el ámbito de la prevención de los consumos de drogas de las ofertas educativas que promueven la Administración Autónoma de Castilla y León, a través del Comisionado Regional para la Droga y la Titulación de Grado de Educación Social de la Universidad de Valladolid (Campus de Palencia), a través del análisis del discurso de las guías docentes del curriculum oficial y mediante la organización de seminarios en torno a la prevención de los consumos de drogas, con el fin de contribuir a fomentar el diálogo entre la universidad y la sociedad.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Analizar los conceptos de Educación Social y de drogodependencia, para fundamentar un modelo educativo para la prevención de las drogodependencias a partir de la Educación Social.
- 2.- Describir la propuesta de intervención educativa dirigida a la prevención de los consumos de drogas, avalada y propuesta por la administración autonómica a través del VI Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León.
- 3.- Identificar, en el Plan de estudios que ofrece la Titulación de Grado de Educación Social de la Universidad de Valladolid (Campus de Palencia), las asignaturas dirigidas a formar y capacitar y de los conocimientos del alumnado en prevención del consumo de drogas.
- 4.- Aplicar técnicas de investigación a ambas ofertas educativas para analizar en qué convergen.
- 5.- Estudiar el problema de las drogodependencias con el alumnado, estableciendo diálogo entre la Universidad y el VI Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León a través de la organización de seminarios.

3.- JUSTIFICACIÓN

Los consumos de drogas han estado presentes en todas las civilizaciones y han acompañado a la humanidad desde tiempos inmemoriales, las drogas se han utilizado como remedios curativos o como ritos espirituales y su uso ha estado controlado por las costumbres sociales vigentes, sin embargo, a partir de finales del siglo XIX, con el comienzo de la revolución industrial y los espectaculares avances de la química, las drogas dejan de ser vegetales más o menos mágicos, ligados a ritos y sacramentos, para pasar en muy poco tiempo a ser consumidas a escala planetaria, ser consideradas ilegales, controlar los estados su producción y distribución y penalizar su consumo (Escohotado, 1997).

Es a partir de ese momento cuando los consumos de drogas comienzan a ser concebidos como un problema social cambiante y variable en el tiempo, y se pasa de un uso tolerado a un primer paradigma de marginalidad y exclusión y, en muy poco tiempo, a otro de mayor “normalidad y tolerancia”; pero que sigue teniendo la consideración de un problema social por sus graves repercusiones en el conjunto de la sociedad.

En España, durante años, las distintas formas de tratamiento, los recursos asistenciales y la incorporación social, han sido el objetivo prioritario en la lucha contra las drogas, sin embargo, en la última década se ha comprobado que es más eficaz y rentable, prevenir para que el problema no se llegue a producir, que intervenir una vez que el problema ya está presente.

La prevención del consumo de drogas se plantea como una actividad educativa y la educación es el ámbito al que necesariamente deben referirse las diferentes actuaciones preventivas.

A este planteamiento contribuye el concepto de educación, como algo inherente al desarrollo del ser humano y que se ha convertido en una actividad social que adquiere

nuevas funciones de atender las necesidades de la sociedad con el fin de mejorarla, de acuerdo a los planteamientos de la UNESCO (1998)¹ y (2009)².

Más concretamente, en el ámbito de estudio de Educación Social, y de acuerdo con Romans, Petrus y Trilla (2000), la Educación Social puede concebirse como la expresión del desarrollo adaptativo de los individuos, a las cambiantes necesidades sociales.

Es en este contexto en el que la Educación Social debe abarcar la prevención de las drogodependencias y en el que el trabajo preventivo debe definirse de forma que contribuya a lograr los objetivos de la propia Educación Social.

Por otro lado, la Educación Social no puede reducirse a una mera adaptación de los individuos a las normas sociales, sino que implica también una toma de conciencia de cuáles son las necesidades sociales no debidamente satisfechas y la introducción de procesos que permitan el cambio social, tal y como plantea el 4^a eje del Plan Estratégico de la Universidad de Valladolid “La Universidad en la Sociedad”.

¹ UNESCO, 2009, Conferencia mundial sobre La Educación Superior para el siglo XXI, Visión y Acción, Madrid, Autor.

² UNESCO, 2009, Comunicado Conferencia Mundial sobre La Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo, París, Autor.

4.- LA EDUCACIÓN SOCIAL Y LA PREVENCIÓN DE LAS DROGAS

4.1.- LA EDUCACIÓN SOCIAL

Siguiendo a Viché (2013), son varios los autores que han estudiado acerca de los orígenes de la Educación Social en España y en Europa, Furter (1988) encuentra los orígenes en la acción educativa realizada por la Institución Libre de Enseñanza durante los años de la Segunda República, Cabanas (1997) estudia su antecedente en España en la acción social hacia la infancia más desfavorecida, Romans, Petrus y Trilla (2000), argumentan que la aparición de nuevos fenómenos sociales han dado lugar a una serie de prácticas educativas que interactúan al margen del sistema educativo institucional, dando lugar a prácticas e instituciones que forman un propio sistema social que engloba prácticas como la educación de adultos, la animación sociocultural o la educación especializada.

Es a partir del último cuarto del siglo XX y debido entre otros, a los rápidos cambios introducidos por la moderna sociedad industrial, cuando aparece la denominada “crisis mundial de la educación”, que genera un cambio en el concepto de educación (Coombs, 1985), que deja de ser patrimonio de la escuela y que frente a los continuos y rápidos procesos de transformación social deviene una actividad permanente y se reformula como una actividad social.

En los años noventa, la universidad asume los estudios de animación sociocultural y los de la educación no formal desde sus diferentes prácticas y concepciones mientras que la nueva reorganización de las enseñanzas profesionales que establece la LOGSE regula la formación del técnico en animación sociocultural a través del módulo profesional TASOC. Es desde esta óptica evolutiva en la que se estructuran los estudios universitarios de la Diplomatura de Educación Social, enmarcando en los estudios de Pedagogía, la formación de los profesionales que intervienen en los campos educativos no formales y asistemáticos.

Una moderna definición de Educación Social debe tener en cuenta algunas consideraciones previas, en primer lugar, el principio que la Educación Social no puede reducirse a una mera adaptación social, a la solución de los problemas “aceptados”, debe asumir el objetivo de crear conciencia sobre cuáles son las necesidades sociales no debidamente satisfechas.

En segundo lugar estará siempre en proceso de construcción, debe resultar abierta, dinámica y dialéctica y, a la vez, debe tener en consideración un contexto y una realidad social cambiantes en sus formas, adaptarse y ser a su vez una acción que promueva el cambio.

Por último, la Educación Social no debe perder de vista el binomio escuela y educación, la implantación de los contenidos transversales propician un intento de introducir los principios de la Educación Social en el aula, asumiendo la escuela su responsabilidad frente a la Educación Social de los escolares.

Atendiendo, entre otras, a las consideraciones de adaptabilidad a los cambios sociales, la Educación Social debe estar atenta a las nuevas demandas sociales y a las respuestas legales que han venido dando desde la administración central y autonómica con grupos de población, que por distintos motivos, se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Según algunos autores como Petrus (1997):

“Entendemos que la Educación Social tiene como función prioritaria intervenir a fin de modificar determinadas situaciones sociales a través de estrategias estrictamente educativas. La concebimos como agente de cambio, como factor dinamizador de la comunidad a través de la acción educativa. Es, pues, función de la Educación Social diseñar y ser protagonista de la intervención socioeducativa conducente a mejorar las relaciones entre los individuos, así como incidir en aquellas situaciones sociales que puedan optimizarse a través de una acción educativa”.

En España, a partir de los años 80 confluyen dos factores socioeducativos de especial relevancia, por un lado, se produce una eclosión de la Educación Social *"[...] gracias al advenimiento de la democracia y a las nuevas formas del estado del bienestar, al*

incremento de los sectores de población marginal y, principalmente, a la conciencia de responsabilidad frente a los nuevos problemas derivados de la convivencia" (Petrus, 1997) y pasa a ser reconocida como una característica de la existencia humana, como un derecho constitucional que sobrepasa la esfera de la pedagogía escolar.

Por otro lado, los primeros años de la incipiente democracia y el fin de la autocracia propician la aparición de algunos de los problemas de las sociedades democráticas europeas avanzadas, entre los que se encuentra el consumo de drogas y a los que el estado y la sociedad en su conjunto, deben dar respuesta a la alarma social que provocan, por estas razones, la drogodependencia se convierte en un ámbito de intervención de la Educación Social en el que la intervención socioeducativa resulta fundamental, tanto para la prevención como para el tratamiento y una posterior inserción social. Dentro de la construcción de esta pedagogía de la drogadicción, la Educación Social desarrolla las herramientas necesarias para intervenir y mejorar las relaciones entre los individuos y optimizar determinadas situaciones sociales.

4.2.- LA PREVENCIÓN DE LAS DROGAS.

Prevención significa anticiparse a que algo suceda, o conocer con anticipación un daño y actuar para evitar o reducir este. La Organización Mundial de la Salud (OMS: 1990)¹, cuando define el concepto de prevención hace referencia al conjunto de “medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecidas”.

Atendiendo a Yubero y Larrañaga (1996), la Educación Social debe abordar la problemática del consumo de drogas como una conducta social, de características evolutivas, cuyo inicio tiene lugar en la adolescencia, como resultado de varias causas. Debe diseñar los programas de prevención, fundamentados en el conocimiento científico y definir los factores de riesgo con el fin de neutralizarlos o de “moderar” su efecto” sobre los individuos y sobre la sociedad en su conjunto.

¹ Gossop, M; Grant, M. (1990). Prevención y control del abuso de drogas. Ginebra; Organización Mundial de la Salud

En este contexto, los programas de prevención deben priorizar una intervención en los entornos escolar, familiar y comunitario. A nivel escolar, dentro del eje transversal de educación para la salud, en el ámbito familiar potenciando el rol socializador de la familia y provocando cambios en la comunidad y a que la propia comunidad sea agente de su propio cambio.

La metodología a utilizar ha de ser radicalmente diferente a la meramente instructiva, tradicionalmente utilizada dentro del contexto del aula. La opción es una estrategia eminentemente activa y participativa. Para los aspectos que tienen que ver con la adquisición de determinadas habilidades, se recurre a las técnicas cognitivo-conductuales de modificación de conducta.

Los procedimientos utilizados, abarcan las instrucciones, el modelado, el ensayo conductual, la retroalimentación, el reforzamiento y otras estrategias que retoman algunos aspectos de la reestructuración cognitiva.

Díez (2010)¹, destaca los objetivos que deben estar presentes en todas las acciones preventivas que se realicen:

- **Educar** para que las personas tengan conocimiento de las consecuencias del consumo de sustancias y de cómo enfrentarse a ellas de forma responsable.
- **Retrasar** la edad de inicio del consumo de sustancias.
- **Modificar** condiciones del entorno socio-cultural que favorecen el aprendizaje del uso de drogas.
- **Intervenir** en las causas del malestar individual, bien modificando aquello que lo produce, bien ayudando a la juventud a superarlo.
- **Ofertar** alternativas de vida saludable.

¹ Juventud, alcohol y cocaína. Guía para la intervención (2010). Cruz Roja Española. Madrid.

De acuerdo a las directrices que marca el Plan Nacional sobre Drogas, (Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008), las actuaciones preventivas en el ámbito de las drogodependencias se pueden agrupar en torno dos grandes campos de actuación:

La reducción de la demanda, entendida como el conjunto de actuaciones preventivas implantadas en distintos ámbitos.

La reducción de la oferta, asociada a medidas policiales y jurídicas que tratan de reducir la accesibilidad a las sustancias por parte de los potenciales consumidores.

Aunque con metodologías diferentes, la reducción de la oferta y la demanda de drogas se constituyen como los dos campos básicos de intervención preventiva.

El trabajo preventivo se articula en una serie de dimensiones prácticas denominadas modalidades, niveles y estrategias preventivas. En cuanto a las modalidades de prevención, éstas suponen diferentes formas de abordar el consumo de drogas.

Generalmente se contemplan dos modalidades:

Prevención inespecífica: centrada en el desarrollo de programas preventivos dirigidos a la población general, en los que no existe un objetivo prioritario relacionado con el consumo de drogas, sino que se trata de actuaciones dirigidas a la promoción de la salud.

Prevención específica: englobaría el conjunto de estrategias y programas dirigidos a incidir sobre una serie de factores de riesgo concretos relacionados con el uso de drogas y a desarrollar los factores de protección necesarios para contrarrestarlos.

Respecto a los niveles de la prevención, los mismos se articulan en función de los distintos niveles de riesgo soportados por la población. La clasificación más utilizada es la que propone una estructura conformada por la Prevención Universal, Selectiva e Indicada (Gordon, 1987) y que organiza operacionalmente las medidas preventivas en

función de los grupos de población sobre los que pueden ser óptimamente utilizadas y en función a la conceptualización de factores de riesgo.

Se establece así un nuevo esquema de clasificación que es el más utilizado en la actualidad que distingue tres niveles de medidas preventivas:

Programas universales. Programas dirigidos a toda la población o a un grupo de personas que no están identificadas en base a ningún factor de riesgo de carácter individual. El objetivo de este tipo de actuaciones es el de evitar o retrasar el consumo de drogas entre grupos poblacionales amplios.

Programas selectivos. Están dirigidos a grupos de población concretos que, en base a datos objetivos facilitados por estudios o investigaciones, están sometidos a factores de riesgo capaces de generar problemas relacionados con las drogas.

Programas indicados. Dirigidos a grupos o personas que ya muestran indicios de consumo de drogas y otros problemas asociados, pero que no han alcanzado un nivel de consumo tal como para poder ser considerada su conducta como de abuso o dependencia a las drogas.

A nivel educativo existen muchos recursos destinados a la prevención, la atención y el tratamiento, que se adaptan en función de las características de las personas destinatarias y de la posición de las mismas respecto al consumo de drogas. Los programas preventivos son uno de los recursos que mejor permiten intervenir en la población juvenil y sus familias, tanto a nivel formal como no formal. Estos programas son llevados a cabo por el profesorado de los centros educativos que ha sido formado previamente, o bien por especialistas en el ámbito de las drogodependencias.

5.- EL VI PLAN REGIONAL SOBRE DROGAS EN CASTILLA Y LEÓN.

En Castilla y León, la administración, a través del Comisionado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León, adscrito a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, es el responsable de coordinar las actuaciones de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes.

Las competencias del Comisionado Regional para la Droga están definidas por la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León, modificada por la Ley 3/2007, de 7 de marzo; por el Decreto 78/2003, de 17 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades; y por la Orden FAM/1102/2003, de 28 de agosto.

Entre sus funciones están las de diseñar, programar e impulsar actuaciones específicas de prevención del consumo de drogas y su evaluación.

El VI Plan Regional sobre Drogas es el instrumento estratégico para la planificación, impulso y ordenación de las actuaciones que en materia de drogas se lleven a cabo en Castilla y León en el período 2009 - 2013.

Las actuaciones clave que se impulsan desde el Plan se basan en la evidencia científica disponible en la actualidad y se agrupan en seis grandes líneas estratégicas:

- a) Prevención.
- b) Regulación y control.
- c) Disminución de los riesgos y reducción de los daños.
- d) Asistencia e integración social.
- e) Formación, investigación y sistemas de información.
- f) Participación social, coordinación y cooperación institucional.

Los principios generales de prevención que rigen y orientan las actuaciones del presente Plan Regional sobre Drogas. Estos criterios son el resultado de los avances científicos que se han producido en la comprensión del abuso de drogas y sus consecuencias y de las mejores prácticas para evitar y reducir sus efectos, son:

- Prevención basada en la evidencia científica. La prevención debe basar sus actuaciones en modelos teóricos y programas científicamente contrastados. En consonancia con lo anterior, el presente Plan aboga por la realización de programas acreditados de prevención en los que la fundamentación teórica, la evaluación y la validación empírica de las intervenciones sean elementos nucleares de una forma de hacer prevención basada en la evidencia disponible.
- Planificación: Los programas preventivos deben ser el resultado de una acción planificada, que sea sistémica en sus actuaciones y permanente en el tiempo. La prevención del consumo de drogas es una tarea sostenida y a largo plazo en la que no deben tener cabida, por su insuficiencia, las acciones improvisadas y puntuales. Por su parte, la planificación trata de evitar que la prevención se convierta en una “actividad a ciegas” fruto de la intuición o del voluntarismo.
- Niveles de prevención: Cada individuo, familia, grupo o comunidad presenta un distinto perfil de riesgo frente al abuso de drogas, por lo que es un error pensar que para todos ellos resulta eficaz la misma acción preventiva. La investigación y la práctica demuestran que hay distintos grados de riesgo y de vulnerabilidad frente al abuso y dependencia de las drogas de hecho, se distinguen distintos niveles de prevención, de modo que con los grupos en situación de mayor riesgo los esfuerzos preventivos deben empezar antes y ser más intensos y duraderos.
- Combinación de estrategias preventivas. Debe combinar de forma equilibrada y coherente acciones diversas de reducción y control de la oferta, con acciones de reducción de la demanda. Cuando las medidas propuestas choquen con usos y costumbres ampliamente arraigados y generalizados en la sociedad, es necesario que vayan precedidas de una conveniente información y sensibilización que prepare a la comunidad para su aceptación y para la colaboración en las mismas.

- Efectos sinérgicos de la prevención: Las actuaciones preventivas deben garantizar que los individuos, en particular los que se encuentran en mayor situación de riesgo, reciban múltiples y simultáneas influencias preventivas en distintos ámbitos. Con esta forma combinada de actuar se persigue que las intervenciones se refuercen mutuamente a fin de lograr un mayor impacto y mantenimiento de los efectos preventivos.
- Énfasis en el consumo de alcohol, tabaco y cánnabis. Son las drogas cuyos consumos están más extendidos en Castilla y León. Las formas precoces de consumo de estas drogas desempeñan una función facilitadora para el consumo habitual de las mismas y de otras drogas ilegales.
- Destinatarios principales. La prevención del consumo de drogas debe ser una acción anticipatoria que se dirija preferentemente a los grupos sociales más susceptibles (preadolescentes, adolescentes y jóvenes) y a los individuos más vulnerables por una mayor exposición a factores de riesgo (hij@s de drogodependientes, menores en situación de desprotección o menores infractores, mujeres que ejercen la prostitución, personas excluidas, etc.).
- Ámbitos de intervención. Debido al carácter global y transversal que caracteriza las políticas sobre drogas, es preciso dirigir las actuaciones a una serie de ámbitos con un claro potencial preventivo (educativo, familiar, laboral, comunitario, ocio, medios de comunicación y ámbito de la seguridad vial y ciudadana), contando con los profesionales y no profesionales que forman parte de ellos y que cumplen funciones clave en mediación.
- Perspectiva objetiva de la juventud. Se suele tener una visión parcial y negativa de la juventud, se resaltan conductas socialmente más y problemáticas, que muchas veces son un reflejo del mundo adulto o de comportamientos minoritarios. La juventud es heterogénea y tiene un gran potencial, existiendo jóvenes con estilos de vida saludable que son invisibles ante la opinión pública. Es necesario adoptar una perspectiva objetiva al analizar a la población juvenil, destacando sus valores y conductas positivas.

- Mediadores para la prevención. La acción preventiva no debe ser una tarea exclusiva de especialistas de prevención, más bien el contrario, deben ser las personas que están en contacto con la población diana a la que se dirigen los programas (profesorado, padres y madres, representantes sindicales, profesionales de la salud y de los servicios sociales, etc), y en la que además ejercen un papel de liderazgo, las que protagonicen las acciones de prevención

En la actualidad los esfuerzos se dirigen a contener la expansión del consumo de drogas en los adolescentes, aplicando un modelo combinado de prevención (Modelo Triple P) a través de programas a nivel escolar, familiar y extraescolar. El modelo Triple P (prevención en la escuela, en la familia y en horario extraescolar), pretende desarrollar una acción combinada de prevención que potencie los efectos que se podrían obtener mediante la aplicación por separado de programas en esos ámbitos.

5.1. PREVENCIÓN ESCOLAR.

- **Prevención Universal.** Dos programas acreditados, Discover y Construyendo Salud. Parten de que la influencia y la presión del grupo de iguales es la razón más importante para explicar el consumo de drogas, en consecuencia, las habilidades interpersonales para manejar esa influencia y la presión del grupo son fundamentales.

Consideran que otras habilidades generales para la vida hacen que los adolescentes sean más competentes para manejar tensiones personales, familiares, académicas y sociales que son propias de esa etapa de la vida, y que en ciertos individuos, los más vulnerables, pueden tratar de amortiguarse mediante el uso y abuso de drogas.

- **Prevención en el medio universitario.** Programa ¿Y tú, qué piensas? Tiene como objetivos: Proporcionar informaciones, datos e ideas acerca de temas y áreas importantes en sus vidas para que puedan tomar decisiones. Promover y provocar el intercambio, el diálogo y la discusión. Se interviene sobre los consumos de alcohol de la población universitaria, especialmente en las fiestas universitarias y mediante intervenciones preventivas, campañas de sensibilización.

Desde 2012 hay disponible una página web con información de interés sobre drogas: www.universindrogas.es

- **Programa Galilei.** Prevención selectiva dirigido a Programas de Cualificación Profesional Inicial, un alumnado con un perfil de fracaso escolar, con situaciones sociales desestructuradas, con consumos de alcohol y drogas y con problemas de aprendizaje, de control impulsos y con baja autoestima.

NIVELES	COMPONENTES
Intervención sobre el contexto	Manejo de normas
	Promover cambios en el entorno para que resulte más fácil cumplir las normas y más difícil transgredirlas.
	Trabajo con las familias: Establecer cauces de comunicación y desarrollar actuaciones preventivas. A través de reuniones individualizadas y grupales.
Intervención sobre la persona	Actividades específicas sobre drogas.
	Desarrollo de competencias, tales como el autocontrol emocional, las habilidades sociales o la toma de decisiones.
	Promoción del Ocio Saludable y de la participación social.

5.2. PREVENCIÓN EXTRAESCOLAR.

Pretende incidir en los mismos factores de riesgo y de protección que los escolares y familiares con tres programas de prevención universal:

- ¿Te apuntas? , 5 sesiones que se aplican a lo largo de 10-15 horas. Dirigido a niños de 10-11 años que hayan participado en el programa Discover. Ofrece información y alternativas saludables.
- ¿Vivir el Momento?, 5 sesiones de 75 min cada una y dirigido a 1º y 2º de ESO como refuerzo de los contenidos trabajados en las aulas de los programas escolares Discover o Construyendo Salud.
- Programa Nexus, 12 sesiones de 2 horas cada una y dirigido a niños de 10 a 13 años cuyos padres hayan participado en el programa Moneo y que no estén bajo la influencia de programas acreditados de prevención escolar. Proporciona información y alternativas saludables.

5.3. PREVENCIÓN FAMILIAR.

Se trata de un modelo a nivel universal, selectivo e indicado en el que cada familia tiene acceso al nivel preventivo que le corresponde en función de su nivel de riesgo.

- Programa Moneo.

Es un programa de prevención familiar universal que pretende prevenir el abuso de drogas en los jóvenes de edades tempranas, mediante la modificación de los factores de riesgo y de protección en el entorno familiar. Ofrece a padres y madres, pautas educativas, información sobre las drogas, así como estrategias para mejorar sus habilidades educativas.

- Programa Dédalo.

Prevención selectiva, dirigido a familias con hijos de los 9 y 13 años, con problemas de adaptación y rendimiento escolar y problemas de conducta que por su intensidad no requieren una intervención terapéutica especializada. Consta de tres componentes:

- a) Componente para padres. Aborda contenidos como: habilidades de comunicación y de negociación, establecimiento de normas y límites de conducta, reducción de conflictos y mejora de las relaciones familiares.
- b) Componente para hijos. Desarrolla los siguientes contenidos: autocontrol y manejo de la ira, sentido y necesidad de las normas y de los límites de conducta, habilidades de comunicación y negociación, y alternativas para el empleo saludable del ocio y del tiempo libre.
- c) Componente padres-hijos. Contenidos relacionados con la comunicación familiar, la realización de críticas constructivas, normativa familiar, negociación y resolución de conflictos en la familia y experiencias de ocio compartido.

- Programas de prevención familiar indicada.

Pretenden dar una respuesta educativa y terapéutica intensiva a jóvenes entre 12 y 21 años con consumos problemáticos de drogas y en los que están presentes trastornos de conducta, así como déficits adaptativos potenciados por el abuso de drogas.

En estos programas se contempla la realización de terapia individual con los adolescentes, terapia familiar y terapia de grupo.

6.- COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA TITULACIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Según se desprende del estudio publicado por la Universidad de Valladolid (2008), “*Grado Adaptación a Bolonia. Graduado/a en Educación Social*”, el título de Grado en Educación Social aparece justificado por la necesidad de formar profesionales para adaptarse a las nuevas demandas sociales y a las respuestas legales que han venido dando desde la administración central y autonómica con distintos tipos de población vulnerable. La oferta educativa de la Titulación de Grado en Educación Social pretende dotar al alumnado de Grado en Educación Social, de los conocimientos, habilidades y actitudes útiles para desenvolverse en el ámbito profesional de la educación.

Se trata de un conjunto de capacidades que los estudiantes desarrollarán a lo largo de su vida universitaria y que servirán para familiarizarse con el ámbito profesional.

El Plan de Estudios de Grado de Educación Social de la Universidad de Valladolid propone:

1.- Capacitar en las competencias estrategias y recursos que permitan:

La explicación y comprensión de los fundamentos teórico-prácticos de los procesos socioeducativos en distintos espacios y tiempos sociales, con criterios de eficacia y calidad.

La planificación, administración y gestión de instituciones, organizaciones y servicios en los que se desenvuelven las prácticas educativo-sociales, adecuando su formulación y ejecución a las características, necesidades, demandas y expectativas de los sujetos y colectivos sociales con los que trabajan.

El diseño, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos socioeducativos que tomen como referencia distintas instituciones y organizaciones sociales, poniendo énfasis en los procesos de comunicación social que contribuyan a la socialización, integración, promoción social y convivencia cívica.

2.- Fundamentar y promover el conocimiento de los agentes, recursos y procesos que definen y/o contextualizan la profesionalización, inserción y desempeño laboral del trabajo socioeducativo en distintos contextos, asociando sus desarrollos a una concepción integral de educación y de formación del individuo y de la sociedad.

3.- Desarrollar la capacidad crítica y la responsabilidad ética en el análisis de las realidades sociales, de los saberes y competencias que toman como referencia la investigación pedagógica-social y la acción socioeducativa, como un agente que inscribe sus actuaciones en la vida cotidiana y en los procesos de cambio.

Las competencias que promueve son: Instrumentales, Interpersonales y Sistémicas

Instrumentales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis
- G2. Organización y planificación
- G3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s
- G4. Comunicación en una lengua extranjera
- G5. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
- G6. Gestión de la información
- G7. Resolución de problemas y toma de decisiones

Interpersonales

- G8. Capacidad crítica y autocrítica
- G9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y distintos contextos
- G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- G11. Habilidades interpersonales
- G12. Compromiso ético

Sistémicas

- G13. Autonomía en el aprendizaje
- G14. Adaptación a situaciones nuevas
- G15. Creatividad
- G16. Liderazgo
- G17. Iniciativa y espíritu emprendedor
- G18. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
- G19. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
- G20. Gestión por procesos con indicadores de calidad

La oferta educativa, el plan de asignaturas de la Titulación de Grado en Educación Social de la Escuela Universitaria de Educación de Palencia, para el curso académico 2012-2013 consta de las siguientes asignaturas, impartidas en cuatro cursos:

PRIMER CURSO

Introducción a la ed. social / Psicología del desarrollo / Sociología / TICs aplicadas a la educación / Ética y filosofía política / Psicología social / Pedagogía social / Antropología social y cultural / Lengua extranjera (Inglés) / Lengua extranjera (Francés) / Métodos de investigación.

SEGUNDO CURSO

Teorías y modelos de desarrollo comunitario / Marco teórico de la intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social / Inmigrantes, minorías étnicas y educación intercultural / Ciudadanía, políticas sociales y marco legislativo de la Educación Social / Técnicas de dinamización social / Políticas y programas de desarrollo comunitario / Principios pedagógicos de la educación de personas adultas y mayores / Educación Social en el ámbito escolar / Diseño de programas y proyectos de Educación Social / Técnicas de mediación social

TERCER CURSO

Participación ciudadana / Educación Social en el ámbito familiar / Evaluación de planes, programas y proyectos de Educación Social / Practicum generalista / Animación sociocultural / Infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión social / Planes, programas y experiencias de educación de personas adultas y mayores / Formación continua e igualdad de oportunidades / Gestión de programas y proyectos de ed. social.

CUARTO CURSO

Asignaturas Obligatorias: Proyecto de grado y Practicum de profundización

Asignaturas Optativas: Autoempleo para educadores sociales / Educación ambiental y medio social / Educación física adaptada a diferentes colectivos / Género y educación en igualdad / Estadística / Gestión de entidades del tercer sector / Hª de las políticas sociales en España y la Comunidad Europea / Hª del arte para educadores sociales social de España en el siglo XX / La actividad física en la Educación Social / La demografía en los proyectos de Educación Social / Las mujeres en la Hª del arte / Medios de comunicación social / Psicopatología / Técnicas de animación a la lectura.

Después de un primer análisis de las asignaturas ofertadas, sobre las competencias que busca desarrollar en el alumnado, los contenidos que se imparten y la metodología utilizada, y más específicamente por su conexión con los objetivos de los programas de prevención que se postulan desde en Plan Regional sobre Drogas, se han seleccionado las asignaturas de:

Psicología Social (primer curso)

Marco teórico de la intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social (segundo curso)

Educación Social en el ámbito escolar (segundo curso)

Técnicas de mediación social (segundo curso)

Infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión social (tercer curso)

Practicum de profundización (cuarto curso)

De entre las **competencias** que contribuyen a desarrollar en el alumnado las asignaturas estudiadas, destacamos, por su clara identificación con las actuaciones clave que se impulsan desde el VI Plan Regional en materia de prevención, las siguientes:

- 1.- Detectar necesidades educativas y sociales del individuo, el grupo y la comunidad en un contexto social desfavorecido. Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para resolver conflictos.
- 2.- Comprensión e identificación de las causas de los procesos de exclusión social y de los mecanismos preventivos que ayudan a evitar la llegada de tales procesos.
- 3.- Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.
- 4.- Asesorar y realizar seguimiento de personas y grupos en procesos de desarrollo.
- 5.- Saber realizar el diseño de propuestas de intervención socioeducativa en el marco del sistema educativo, o proyectos de colaboración entre la escuela y el entorno o programas educativos.

6.- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.

7.- Diseñar e implementar procesos de evaluación de planes, proyectos y actividades de intervención en diversos contextos.

Los contenidos de las asignaturas estudiadas que van a permitir al alumnado una correcta comprensión de la problemática y que van acorde con las nuevas demandas sociales y a las respuestas legales que han venido dando desde la administración autonómica en materia de prevención de las drogas son:

1.- Causas de la exclusión social.

2.- Prevención y tratamiento de drogodependientes: Las sustancias en la sociedad de consumo.

3.-Factores asociados al consumo de drogas / Prevención y tratamiento de la drogodependencia

4.- Algunos aspectos legislativos de la drogodependencia

5.- Plan Nacional Sobre Drogas, Planes Regionales y planes Municipales.

6.- Mediación en el centro escolar: prevención de conflictos en el marco escolar.

7.-Programa de Cualificación Profesional, Garantía Social y de Inserción Profesional.

8.- Escuelas de padres y madres.

9.- El apoyo al desarrollo en el ámbito escolar desde otras instituciones.

10.- Centros y recursos para menores en situación de riesgo y exclusión social.

11.- La explicación psicosocial del comportamiento humano. Cognición Social.

12.-Las actitudes sociales. El cambio de actitudes. La interacción social. Atracción y relaciones interpersonales.

13.- Habilidades sociales y ajuste psicológico.

En definitiva, se han interrelacionado ambas propuestas educativas para revisar si convergen y, en última instancia, si la formación que imparte la universidad a los futuros titulados de Educación Social va acorde con las necesidades educativas para la prevención de los consumos de droga que propone la administración.

7.- DISEÑO Y METODOLOGÍA

De acuerdo con McKernan (2008), “un profesional en ejercicio puede trabajar en el análisis de documentos si desea investigar algún aspecto del curriculum”, por ejemplo, como es este caso, analizar las guías del curriculum oficial. Asimismo, y de forma complementaria, continúa afirmando este autor, pueden organizarse seminarios como método de investigación-acción.

El diseño y la metodología utilizados para la realización de este Trabajo de Fin de Grado siguen los postulados de la investigación-acción y curriculum, y de los métodos del análisis comparativo. Se ha estructurado en torno al siguiente esquema:

- a) Desarrollo del plan de investigación.
- b) Planteamiento de objetivos.
- c) Revisión de curriculum y de guías
- d) Elección de métodos de investigación.
- e) Registro de los datos.
- f) Análisis formal de los datos.
- g) Informe final.

El plan de investigación para realizar este Trabajo de Fin de Grado sobre las ofertas educativas que nos ofrecen la Escuela Universitaria de Educación de Palencia y el Comisionado Regional para la Droga ha seguido tres fases de trabajo distintas atendiendo a una temporalización predeterminada y con unos fines diferenciados. (Tabla 1)

En la primera fase de trabajo, mediante la recogida de información respecto al tema objeto de estudio y la revisión del curriculum y de las “guías” de ambas propuestas educativas se estableció el objetivo del proyecto, que es el de obtener unos resultados que nos permitan concluir si ambas ofertas educativas convergen. Para ello, en esta fase se realizaron los siguientes trabajos:

- Análisis de los conceptos de Educación Social y de drogodependencia con el objeto de fundamentar un modelo educativo para la prevención de las drogas a partir de la propia Educación Social.
- Estudio de dos ofertas educativas diferentes sobre prevención en materia de drogas como son el Plan de estudios de la Escuela Universitaria de Educación de Palencia y la que se propone desde el VI Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León.

Tabla I

Fase	Acción realizada	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Fase I	Recogida de información	x					
	Documentar métodos de investigación en Ed. Social		x				
	Reuniones de trabajo con tutora	x	x	x	x	x	x
Fase II	Aplicar técnicas del análisis comparativo		x				
	Seminario alumnos de Ed Social			x			
Fase III	Análisis formal de los datos				x		
	Informe final					x	

En la segunda fase del proyecto se realizaron dos acciones diferenciadas:

Análisis de la información recogida en la primera fase del trabajo sobre las dos ofertas educativas objeto de estudio y, atendiendo a los contenidos y la metodología que ambas ofertas educativas desarrollan se realizó un estudio comparativo. (Tabla II)

De forma complementaria al proyecto de investigación, se realizó un seminario como método de investigación-acción.

Siguiendo a McKernan (2008), las características que reúnen los tres seminarios organizados con alumnos de tres de las asignaturas de la Titulación de Grado de Educación Social seleccionadas en la primera fase del proyecto por tener criterios en los que convergen las dos ofertas educativas, asignaturas de Psicología Social, de Infancia y

adolescencia en riesgo y exclusión social y la asignatura de Técnicas de mediación social, han sido:

- La colaboración del grupo y la participación, a diferencia de los modelo de autoridad/experto del aprendizaje.
- La presentación de datos documentales, en nuestro caso, exponiendo los programas de prevención y sus principales líneas de actuación.
- La identificación, participación y análisis reflexivo de las posiciones, los casos y los resultados de los estudios y programas.
- La presencia de agentes de investigación-acción de primer y segundo orden: el personal investigador de primera línea y un facilitador (un agente de segundo orden) que preside, estimula y facilita.
- Una crítica: el grupo adopta una postura crítica hacia el asunto sometido a evaluación y se produce un debate de grupo.
- Un compromiso con la investigación en comparación con el rol de autoridad de la educación y el aprendizaje

Tabla II

OFERTA EDUCATIVA	ASIGNATURA / PROGRAMAS	COMPETENCIAS	METODOLOGÍA	CONTENIDOS
EUE PALENCIA	Psicología Social			
	Interv. Ed. con personas en exclusión social			
	Ed. Social en ámbito escolar			
	Técnicas mediación social			
	Infancia y adolescencia en exclusión social			
	Practicum			
COMISIONADO REGIONAL	Prevención escolar			
	Prevención familiar			
	Prevención extraescolar			

Igualmente, y de acuerdo con McKernan (2008: 183): “las presentaciones pueden ser de varias clases: se puede presentar una breve sinopsis de lo que se ha leído en forma de un resumen. En segundo lugar, se puede adoptar un enfoque crítico hacia una posición o línea de aplicación... Por último, los miembros pueden presentar artículos de trabajo que van destinados al grupo y que documentan colectivamente las ideas de los miembros para el debate”.

El seminario realizado consistió en:

Se facilitaron previamente el desarrollo y los contenidos, para su estudio, de un programa de prevención familiar selectiva acreditado al alumnado.

Se realizaron tres intervenciones en el aula, con alumnos de la asignatura de Infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión social, de Técnicas de mediación social y de Psicología social de dos horas de duración cada una, con el título de “Los programas de prevención y la Educación Social” y que consistieron en:

- 1.- Presentación de la actividad
- 2.- Fundamentación teórica
 - 2.1.- Encuesta estatal sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias
 - 2.2.- Prevención y programas preventivos
 - 2.3.- Habilidades sociales para la prevención
 - 2.4. Agentes y recursos para la intervención en prevención drogas
- 3.- Caso práctico. Programa de prevención familiar selectiva
 - 3.1.- Se divide el grupo en subgrupos para realizar un ejercicio
Caso práctico 1: Aprender a manejar la ira.
Caso práctico 2: Establecer normas y límites.
Caso práctico 3: Resolución de conflictos.
 - 3.2.- Exposición de resultados.
- 4.- Conclusiones y cierre de la intervención ’

Se diseñaron dos cuestionarios pre y post test que nos permitieron verificar el conocimiento previo sobre la materia del alumnado, y en consecuencia si las materias

impartidas en la Titulación de Grado convergen con la propuesta educativa del Comisionado Regional para la Droga, y si se produjo trasmisión del conocimiento, con lo que, a través de la intervención pudimos contribuir a mejorar la formación del alumnado. (Tabla III y Tabla IV)

Tabla III

Nº	Ítem nº 1 ¿Qué programas prevención de drogas que trabaje HHSS conozco?	Ítem nº 2 Enumera niveles de prevención	Ítem nº 3 Enumera tipos de prevención	Ítem nº 4 Con jóvenes: ¿Qué sustancias hay que prevenir?	Ítem nº 5 Destinatarios de los programas de prevención	Ítem nº 6 ¿Qué dinámicas conoces para incorporar a programas de prevención
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

Tabla IV

Nº	Ítem nº 1 Enumera programas de prevención que trabajen HHSS?	Ítem nº 2 Técnicas de comunicación que conozco para "decir no" y en qué consisten	Ítem nº 3 ¿Qué contenidos trabajaría con familias de adolescentes en exclusión social?	Ítem nº 4 ¿Conozco que instrumentos y orientaciones para la evaluación utilizaría?	Ítem nº 5 ¿He construido recursos para programas HHSS en la prevención ¿Cuáles?	Ítem nº 6 ¿Considero relevante incorporar habilidades de comunicación ? ¿Por qué?
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

Por último en la tercera fase del proyecto se tabularon los resultados obtenidos en la segunda fase y se redactó el informe de conclusiones.

8.- INFORME FINAL

Según Zapata (2005) “Realizar investigación en un mundo siempre cambiante exige pensar en nuevos paradigmas científicos y replantear los marcos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación. Y una realidad compleja como es el fenómeno y educativo no puede encerrarse en casilleros cualitativos; por lo tanto, hacen falta métodos sensibles para captar la complejidad y riqueza de la subjetividad humana inmersa en su marco socio-cultural”. Hernández (2006), en su libro brinda un acercamiento al tema de la investigación científica, “explica que la investigación parte de los enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto. El enfoque cuantitativo se utiliza para recolección, análisis de datos y el uso estadístico. El enfoque cualitativo se utiliza para descubrir y refinar preguntas de investigación, se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica y utiliza técnicas como la observación no estructurada, revisión de documentos, evaluación de experiencias personales, entre otras; y el enfoque mixto constituye el mayor nivel de integración entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, ambos se combinan durante todo el proceso de investigación”.

El presente trabajo ha utilizado un enfoque mixto integrando las técnicas cuantitativas de la recolección y el análisis de datos con las técnicas cualitativas de revisión y recolección de datos sin medición numérica. Siguiendo el modelo de investigación-acción propuesto por Mc Kernan (1999), a la hora de redactar el informe final nos hemos fundamentado en la revisión de los objetivos propuestos inicialmente en el momento del desarrollo del Plan de investigación, se han analizado uno a uno en las distintas fases del proyecto, se han tabulizado los datos obtenidos y se han extraído las conclusiones.

En primer lugar, a través del estudio comparativo, se han analizado los conceptos de Educación Social y de drogodependencias, la evolución del concepto de educación que ha permitido la aparición de la Educación Social como disciplina académica, unido a la experiencia adquirida de más de treinta años de existencia de los planes nacionales sobre drogas y de los planes regionales en drogas en Castilla y León y su progresiva adaptación a una realidad cambiante como es la de los consumos de drogas han posibilitado que la prevención del consumo de drogas se plantee como una actividad

educativa y que la educación sea el ámbito al que necesariamente deben referirse las diferentes actuaciones preventivas, en definitiva, se ha fundamentado un modelo educativo para la prevención de las drogodependencias a partir de la Educación Social. El segundo y tercer objetivos propuestos inicialmente eran los de identificar las propuestas educativas para la prevención de las drogas que se desarrollan, tanto desde el Comisionado Regional para la Droga, como desde la Titulación de Grado de la Universidad de Valladolid, para una vez delimitada su oferta educativa y aplicando técnicas de investigación, dilucidar en qué convergen, que ha sido el cuarto objetivo inicialmente propuesto.

Para identificar la propuesta educativa de la Titulación de Grado de Educación Social se ha analizado el Plan de estudios que ofrece la Escuela Universitaria de Educación de Palencia para el curso académico 2012-2013, las competencias que promueve y los contenidos y la metodología que desarrollan las asignaturas que lo conforman. Para describir la oferta educativa del Comisionado Regional para la Droga se ha estudiado el VI Plan Regional sobre Droga, vigente desde el año 2009 hasta el 2013, sus actuaciones clave y los principios generales que lo rigen y orientan. Se ha aplicado la técnica cualitativa de investigación del análisis comparativo de datos, a través de la revisión de documentos y nos ha permitido concluir que ambas propuestas comparten unos principios generales de actuación:

- Parten de unos modelos educativos basados en la evidencia científica.
- La problemática de la drogodependencia es su ámbito de estudio.
- Necesidad de programas de prevención.
- La comunidad como agente de cambio es la forma más eficaz de prevención
- Los jóvenes y la población en situación de riesgo de exclusión social son los colectivos más vulnerables.
- Son competencia tanto de la educación formal como de la no formal.
- Es una problemática de etiología multicasual.

A su vez, las asignaturas de:

- Psicología Social (primer curso). Marco teórico de la intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social, Educación Social en el ámbito escolar y Técnicas de mediación social (2º curso). Infancia y

adolescencia en situación de riesgo y exclusión social (tercer curso).
Practicum de profundización (cuarto curso)

Una vez efectuada la evaluación documental de los contenidos impartidos, de la metodología utilizada y de las competencias que desarrollan en el alumnado, y como resultado de realizar un análisis comparativo con los objetivos y contenidos de los programas del actual modelo de prevención que propone el VI Plan Regional, podemos concluir que proporcionan una correcta comprensión de la problemática de las drogodependencias y que dotan al estudiante de la formación necesaria para poder intervenir sobre la persona y su contexto en materia de prevención de las drogas.

Para completar el presenta Trabajo de Fin de Grado se realizó un estudio sobre el problema de las drogodependencias con el alumnado, intentando establecer diálogo entre la Universidad y el VI Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León a través de la organización de seminarios. Para sacar conclusiones se pasaron dos pre test y dos post test que nos permitieron, según se deduce de los resultados obtenidos (Tabla III Pre Test y Post Test y Tabla IV Pre y Post Test) hubo transmisión del conocimiento que repercutió en una mejora del conocimiento del alumnado.

Los resultados Post Test indican que mejoraron su información respecto a la cantidad y tipos de programas de prevención de las drogas que conocen, sobre los objetivos, las técnicas a utilizar y los contenidos a tratar, así como la importancia del perfil de los usuarios y de su entorno más próximo a la hora de desarrollar los objetivos de los programas y de evaluarlos, en definitiva, la intervención enriqueció la información que ya poseían los alumnos sobre la prevención de las drogas

	Enumera programas de prevención que trabajen HHSS?	Orientaciones HHSS para prevención	¿Qué contenidos trabajaría con familias de adolescentes en riesgo de exclusión social?	¿Conozco que instrumentos y orientaciones para la evaluación utilizaría?	¿He construido recursos para programas HHSS en la prevención ¿Cuáles?	Técnicas de comunicación que conozco para "decir no" y en qué consisten ?
1	No	Conocer población destinataria	Habilidades personales y sociales. Conocimiento de la realidad. Potenciar comunicación con entorno	Autoevaluaciones	No	Decir no directo Ofrecer alternativas Dar motivos
2	Dédalo Moneo Forja	Ámbito al que se dirige Contexto Edad usuarios programa	Comunicación con hijos Diálogo. Información drogas y sensibilización	Inicial contenidos Diario desarrollo Final Propuesta mejoras	No	Autoafirmación Disco Rayado Aplazamiento asertivo
3	Escolar Programa "A tiempo"	Contexto. Características y necesidades. Hábitos y HHSS. Si consumen o no	Comunicación y HHSS	Diario sesiones Observación. inicial y final	Si, jornadas integración social	Autoafirmación
4	PND Exeo	Características grupo Edad. Hábitos ocio	HHSS comunicación Empatía	Inicial Final	No	Autoafirmación No dejarse influir
5	Atilano gusano sano	Edad. Si consumen o no Barrio	HHSS Escuela de padres	No	No	Decir no en 1ª persona
6	Arpa	Información sobre drogas	Relaciones familiares Trataría de unir a la familia	No	No	Conocer las drogas
7	PND	Grupo al que se dirige Edad. Lugar procedencia Nivel sociocultural	Empatía y HHSS Prevención del consumo	Cuestionarios Observación Diario de campo	Si, Taller sobre HHSS	Autoafirmación Incidir en lo que uno piensa
8	ACLAD	Análisis realidad	Riesgos contexto familiar	Inicial Procesual Final	No	Comunicación asertiva argumentación
9	Arpa	Contexto Grupo destinatario Características	HHSS para mejorar relación con sus hijos	Observación desde el principio	No	Expresar de diferentes maneras decir no Disco rayado
10	Tan bien de noche	Asertividad. Empatía Autoestima. Control de emociones y sentimientos	Autoestima, escucha y empatía	Test y cuestionarios anónimos	No	Reafirmarse en propias ideas No criticar
12	No	Perfil y contexto	HHSS Integración en la sociedad Alternativas ocio	No	No	Actitud asertiva en la que se puede decir no. Respeto por una misma
13	No	Características y hábitos del grupo. Espacios donde suelen estar. Tipo de consumo que realizan	Consecuencias consumos Alternativas ocio	Cuestionarios Abiertos y cerrados	Si, en clase sobre botellón	Reafirmarse Razonar
14	No	Perfil Contexto	Comunicación, formación y respeto	Inicial, intermedio y final	No	Argumentación de la respuesta. Conducta asertiva Autoafirmación
15	No	Población, Edad, sexo, rendimiento escolar	Habilidades comunicación resolución conflictos	La entrevista	No	Disco rayado

TABLA III. PRE TEST

	Enumera programas de prevención que trabajen HHSS?	Orientaciones para prevención HHSS	¿Qué contenidos trabajaría con familias de adolescentes en riesgo de exclusión social?	¿Conozco que instrumentos y orientaciones para la evaluación utilizaría?	¿He construido recursos programas HHSS en la prevención	Técnicas de comunicación que conozco para "decir no" y en qué consisten ?
1	Moneo Dédalo	Realizar role-playing	Técnicas Comunicación Información sustancias Alternativas a consumos	Observación Evaluación inicial y final	No	Disco Rayado Oposición asertiva
2	Dédalo Construyen do Salud Nexus	Habilidades comunicación	Comunicación familiar Resolución conflictos Normas y límites Posición familiar hacia drogas	Cuestionario satisfacción padres e hijos	No	Disco rayado Banco de niebla El espejo Compromiso viable
3	Dédalo Moneo Nexus	Programas acreditados Trabajar factores riesgo y de protección	Habilidades comunicación Resolución conflictos Información drogas Manejo de emociones	Cuestionario padres Cuestionarios hijos	Colaborado en programa fin de semana responsable	Disco rayado Aplazamiento asertivo El espejo
4	Dédalo Moneo Umbrella	Grupo destinatario. N° Frecuencia aplicación	Comunicación familiar Resolución conflictos Ocio tiempo libre	Cuestionarios satisfacción	No	Asertividad Banco niebla espejo
5	Dédalo Nexus	Entorno y perfil usuarios	HHSS, control ira, info drogas y mediación	Observación Cuestionario satisfacción	He participado en Dédalo	Disco rayado Conducta asertiva Espejo
6	Dédalo, Nexus	Perfil y contexto	Resolución conflictos HHSS	Cuestionario satisfacción	No	Disco rayado Espejo
7	Dédalo, Umbrella	Edad, consumos o no, sexo	Habilidades comunicación Resolución problemas	Entrevistas y seguimiento final	No	Disco rayado Espejo
8	Dédalo	Relación familiar con drogas Entorno	HHSS y de comunicación Límites y normas Control ira	Cuestionario satisfacción	En clase con Dédalo	Disco rayado Asertividad y escucha activa
9	Dédalo, Moneo, Nexus y Fin semana responsable	Contexto perfil, edad, si consumen o no. Nivel sociocultural	Habilidades comunicación Empatía. Resolución conflicto. Autoestima. Límites y normas	Cuestionario padres Cuestionarios hijos Diario campo	No	Disco rayado Espejo Asertividad
10	Dédalo, Umbrella y Nexus	Contexto, perfil y si consumen o no	HHSS y comunicación. Autoestima. Control ira	Observación Cuestionario satisfacción	No	Disco rayado Banco niebla
11	Nexus, Dédalo Fin semana responsable	Relación familiar con drogas. factores riesgo y de protección	HHSS, empatía, escucha activa, control ira, info drogas	Cuestionarios satisfacción	Si, Taller HHSS y prevención drogas	Asertividad, escucha activa y empatía
12	Dédalo, moneo	Contexto, edad, nivel cultural, si consumen o no	Resolución conflictos, límites y normas	Observación, diario sesiones y cuestionarios	No	Disco rayado alternativas consumo
13	Moneo y Dédalo	Estrategias educativas Perfil y entorno	Resolución conflictos, Límites y normas Info drogas	Inicial, procesual y final	En clase con Dédalo	Asertividad, escucha activa y empatía
14	Dédalo, construyend o salud y Nexus	Contexto, perfil y si consumen o no	Habilidades comunicación Empatía. Resolución conflicto. Autoestima. Límites y normas	Cuestionario padres Cuestionarios hijos	En clase con Dédalo	Disco rayado alternativas consumo
15	Dédalo, Nexus	Contexto, perfil y si consumen o no	Habilidades comunicación Empatía. Resolución conflicto. Autoestima.	Cuestionario padres Cuestionarios hijos	En clase con Dédalo	Parafraseo, disco rayado, banco niebla, asertividad, espejo

TABLA III. POST TEST

	Enumera programas de prevención que trabajen HHSS?	Técnicas de comunicación que conozco para "decir no" y en qué consisten	¿Qué contenidos trabajaría con familias de adolescentes en exclusión social?	¿Conozco que instrumentos y orientaciones para la evaluación utilizaría?	¿He construido recursos para programas HHSS en la prevención ¿Cuáles?	¿Considero relevante incorporar habilidades de comunicación ? ¿Por qué?
1	PND	Disco rayado	Autoestima Normas	Evaluación inicial y final	No	Si, para prevenir
2	ARPA	Escucha activa	Efectos de las drogas	Observación y diario de campo	No	Si para mejorar relación
3	Atilano	Disco rayado	Delincuencia Prostitución	Cuestionarios abiertos y cerrados	No	Si
4	Aclad	Empatía y asertividad	Efectos de las drogas Conducta antisocial	Inicial y final	Si, con reclusos	Si para dejar los consumos
5		Autoafirmación Disco rayado	Comunicación	Diarios y seguimiento	no	Si para relacionarse mejor
6	Atilano gusano sano	Alternativas saludables	Mediación	Evaluación inicial y final	No	Mejorar relaciones
7		Disco rayado	Efectos de las drogas	Entrevista	No	si
8	Tan bien de noche	Asertividad, empatía y escucha	Delitos	Inicial, intermedia y final	Si, integración social y prevención drogas	Si para dejar los consumos
9	Nexus, Umbrella	Alternativas ocio	Normas y conducta	Observación y diario de campo	No	Si para mejorar relaciones
10	PND	Role playing	Empatía, paciencia, legislación	Evaluación inicial y final	No	Si
11		Disco rayado Autoafirmarse	Efectos de las drogas	Evaluación inicial , procesual y final	No	Si para relacionarse
12	Tan bien de noche	Empatía y asertividad	Efectos de las drogas	Observación, inicial y final	No	Si
13	Gusano Atilano	Edad, situación familiar	Ocio saludable	Cuestionarios	No	Si para prevenir

TABLA IV. PRE TEST

	Enumera programas de prevención que trabajen HHSS?	Técnicas de comunicación que conozco para "decir no" y en qué consisten	¿Qué contenidos trabajaría con familias de adolescentes en exclusión social?	¿Conozco que instrumentos y orientaciones para la evaluación utilizaría?	¿He construido recursos para programas HHSS en la prevención ¿Cuáles?	¿Considero relevante incorporar habilidades de comunicación ? ¿Por qué?
1	Dédalo, Nexus, Moneo	Disco rayado, banco de niebla, espejo	Comunicación y resolución conflictos	Cuestionario satisfacción. Inicial y final	No	Si, para prevenir
2	Dédalo, Discover y construyen do salud	Autoafirmación, disco rayado	Normas, límites Control ira, resolución conflictos	Observación y diario de campo	No	Si para mejorar las relaciones familiares y prevenir
3	Nexus, Exeo y Dédalo	Espejo, disco rayado, role playing	Manejo de la ira y autocontrol	Cuestionarios abiertos y cerrados	Si, en clase con Dédalo	Si
4	Dédalo y Moneo	Role playing, disco rayado	Normas, límites Control ira,	Inicial y final Cuestionario satisfacción	Si, con reclusos	Si para dejar los consumos
5	Dédalo y Moneo	Disco rayado Autoestima correcta	Normas, límites Autoestima	Diarios y seguimiento	En clase con Dédalo	Si para relacionarse mejor
6	Umbrella y Dédalo	Autoafirmación y disco rayado	Comunicación Conducta Autoestima	Evaluación inicial y final	En clase con Dédalo	Mejorar relaciones
7	Dédalo, Discover y	Banco de niebla y disco rayado	Resolución de conflictos	Entrevista	No	
8	Dédalo	Disco rayado , autoafirmación y role playing	Normas, límites y emociones	Inicial, intermedia y final	No	Si para dejar los consumos
9	Dédalo y Moneo	Autoafirmación y disco rayado	Autocontrol	Evaluación inicial y final	No	Si para mejorar relaciones
10	Construyendo Salud y Dédalo	Role playing, disco rayado	Normas, límites Control ira,	Observación y diario de campo	En clase con Dédalo	Si
11	Dédalo	Autoafirmación y disco rayado	Autoestima	Cuestionarios	No	Si para relacionarse
12	Dédalo y construyen do salud	Disco rayado, banco de niebla, espejo	Comunicación Conducta Autoestima	Observación, inicial y final	Si, integración social y prevención drogas	Si
13	Moneo y dédalo	Role playing, disco rayado	Normas, límites Autoestima, escuchar	Evaluación inicial , procesual y final	En clase con Dédalo	Si para mejorar las relaciones familiares y prevenir

TABLA IV. POST TEST

9.- REFLEXIÓN PERSONAL

Gracias a una dilatada trayectoria laboral vinculada a entidades del Tercer Sector, desempeñando mi trabajo en varias asociaciones del ámbito social desde hace más de veinte años, concretamente a nivel tratamental con personas en situación de riesgo de exclusión social (drogodependientes, menores infractores y/o con medidas judiciales, reclusos y ex reclusos, trabajador@s del sexo, personas seropositivas y enferm@s de sida, etc.) con una grave problemática sociosanitaria, con consumos abusivos de sustancias y adicciones, con graves carencias en el plano afectivo, así como con adolescentes y población juvenil (ofertando programas de prevención, alternativas saludables de ocio y tiempo libre y programas de reducción de los accidentes de tráfico, etc.), con sus familias (a través de distintos apoyos y de diferentes programas de prevención) y realizando campañas de información anuales y sobre sensibilización comunitaria (con motivo del día mundial sin tabaco, día sin alcohol, etc.) he podido acumular una gran experiencia que me ha servido para mejorar mi trabajo diario y adquirir más responsabilidades en el desempeño de la atención a las personas que lo han demandado.

Inicié mi andadura profesional en el ámbito de lo social como “monitor”, puesto que no existía todavía la diplomatura de Educación Social, continué, ya en los años noventa como educador social y, a partir del año 2005, como director de un servicio acreditado de atención ambulatoria para personas con problemas de drogodependencia.

A pesar de esta larga experiencia, el reencuentro con la Universidad, con motivo de elaborar este Trabajo de Fin de Grado, me ha aportado la posibilidad de continuar y mejorar mi formación (¡cuán necesaria es la formación continua!).

El proceso de aprendizaje que ha supuesto me ha permitido ampliar la perspectiva de trabajo, me ha ofrecido la posibilidad de analizar, y salir, de rutinas y vicios adquiridos que con el tiempo acaban generando una “mala praxis” en lo que se refiere a la atención a l@s usuari@ y me ha posibilitado identificar algunas resistencias a los cambios que van apareciendo y que se van enquistando con el tiempo.

Por último, he podido comprobar la evolución que se ha producido en el paso de, la ya antigua diplomatura de Educación Social, a la actual y más moderna Titulación de Grado, la incorporación y la adaptación de las asignaturas a las nuevas problemáticas sociales, la incorporación de las TIC's, etc., y, en palabras de Petrus (1997) a propósito de la Educación Social:

“La concebimos como agente de cambio, como factor dinamizador de la comunidad a través de la acción educativa. Es, pues, función de la Educación Social diseñar y ser protagonista de la intervención socioeducativa conducente a mejorar las relaciones entre los individuos, así como incidir en aquellas situaciones sociales que puedan optimizarse a través de una acción educativa”.

10.- BIBLIOGRAFÍA

Lista de Referencias

- Alonso, C. (2003). *Prevención basada en la evidencia*. CEPS-El Abrojo.
- Colomer, J. (1988). *Educadores y agentes socioculturales*, en Revista *Cuadernos de Pedagogía*, 162, pp.58-61.
- Coombs, P. (1985). *La crisis mundial de la educación. Perspectivas actuales*. Madrid Santillana.
- Díez, R. (2010). *Juventud, alcohol y cocaína. Guía para la intervención*. Cruz Roja Española. Madrid.
- De Lara, E. y Ballesteros, B. (2007). *Métodos de investigación en Educación Social* UNED, Universidad de Educación a Distancia
- Escohotado, A. (1997). *Historia elemental de las drogas*. Barcelona: Anagrama.
- Freinet, C. (1974). *Modernizar la escuela*. Barcelona. Ed. Laia.
- Hernández R. (2006). *Metodología en la investigación* . Madrid. Caracas. Mc Graw Hill
- Junta de Castilla y León (2010). *VI Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León 2009-2013*. Junta de Castilla y León, Comisionado Regional para la Droga: Autor.
- Obra Social Fundación La Caixa (2010). *Hablemos de drogas. Una realidad que debe tratarse en la escuela*. Barcelona. Fundación La Caixa.

- McKernan, J. (2008). *Investigación-acción y curriculum*. Madrid. Morata.

- Petrus A.(1997). *Concepto de educación social*. En Petrus, A. (Ed.), *Pedagogía Social*. Barcelona. Ariel
- Quintana, J. (1994) *Educación social: antología de textos clásicos*. Madrid. Narcea.

- Romans, M. Petrus, A. y Trilla, J. (2000). *De profesión educador(a) social*. Barcelona. Paidós

- Universidad de Valladolid, Escuela Universitaria de Ed. de Palencia-Facultad de Educación. y Trabajo Social Valladolid (2008), *Grado Adaptación a Bolonia. Graduado/a en Educación Social*.

- Universidad de Valladolid, Campus de Palencia, *Oferta educativa 2012-2013, Estudios de Grado*.

- Viché, M. (2013). La educación social en España. Vigencia de una práctica: Necesidad de una profesión. *Quaderns d'Animació i Educació Social*". Revista semestral para animador@s socioculturales y educador@s sociales.

- Zapata, O. (2005). *La aventura del pensamiento crítico: herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México D.F. Pax México


- Yubero, S. y Larrañaga, E. (Coords) (1996), *El desafío de la Educación Social*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha.

ANEXO I

Modelo de programa de prevención

ANEXO II

Intervención en el aula

- 
- Modelo de programa de prevención



¿qué es una droga?

*¿qué drogas
conoces?*

*¿qué efectos tienen
las drogas?*

Qué sabemos sobre drogas...

*¿El tabaco es una
droga?*

*¿conoces a alguien
que fuma?*



¿Qué sabes del tabaco?

(concurso)



El tabaco se obtiene de...

a) La piel de un animal

b) Las hojas de una planta

c) El petróleo

Se trata de una planta que tiene su origen en América, luego se extendió a Europa y a otros continentes.





**En el humo del tabaco
hay...**

a) Nicotina

b) Alquitrán

c) Gases Irritantes

d) Monóxido de carbono

Todo eso y mucho más...



El humo ambiental del tabaco contiene aproximadamente 4500 componentes químicos, de los cuales al menos 50 se han demostrado tóxicos y cancerígenos.



¿Por qué fuma la gente?

a) Por aventura

b) Por popularidad y sofisticación

c) Por diversión y placer

d) Por relajación

Él te lo cuenta...
tú opinas...

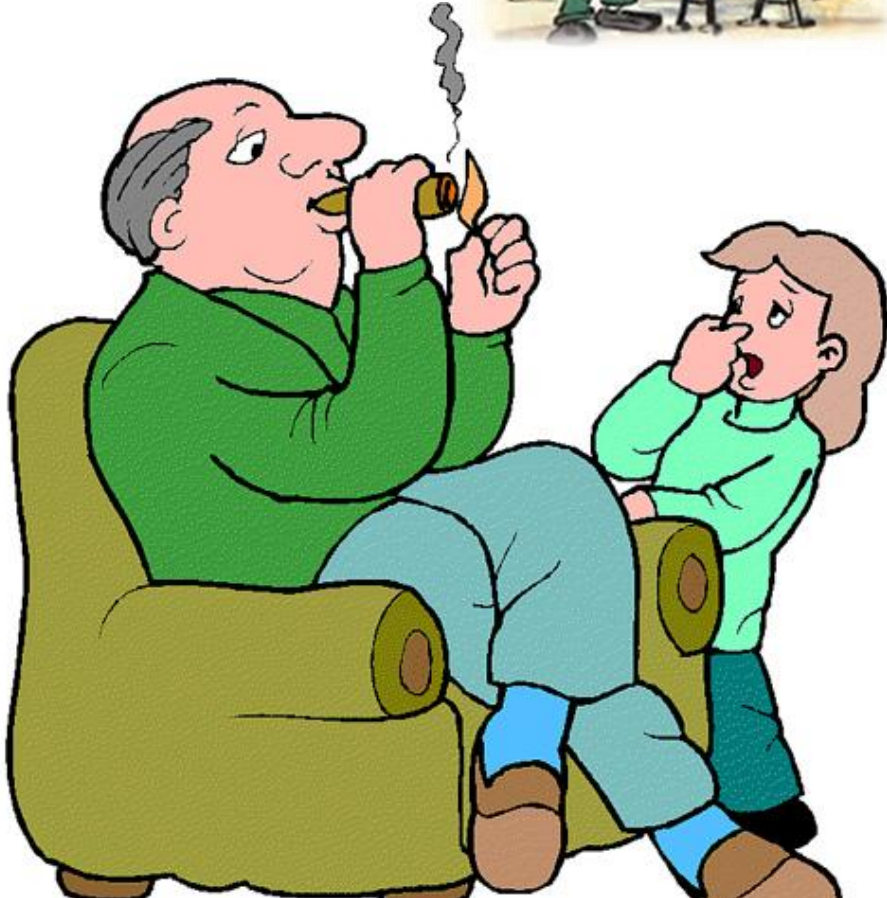
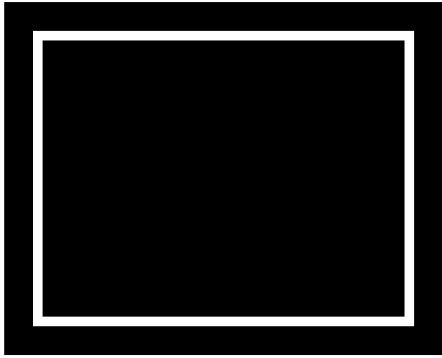




¿Qué es un fumador/a pasivo?

- a) Uno que pasa de todo...
- b) El que se fuma el cigarro
- c) **Quienes estamos expuestos involuntariamente al humo del tabaco**

El@s no eligen...



La ley prohíbe fumar en...

a) Los colegios

b) Los parques infantiles

c) Domicilios privados

d) Cafeterías y discotecas

e) Transporte público

La Ley 42/2010, de 30 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo

**en su Artículo 7
establece la
Prohibición de fumar...**



En todos los espacios
cerrados de uso
público o colectivo
como:

medios de transporte,
establecimientos
cerrados, centros
educativos, centros
sanitarios,...



El tabaco produce...

a) Diabetes, esguinces y dolor de cabeza

b) Cáncer, bronquitis e infarto de corazón

c) Caída de pelo, ceguera y sordera

¡Todo esto!





¿Quién
consume
a quién?

Mitos sobre el tabaco



Efectos del consumo de tabaco





La botella fumadora

(experimento)

¿Cómo ha quedado el
algodón?
(color, olor...)



¿Cuando se fuma,
puede suceder algo
parecido en alguna
parte de nuestro
cuerpo?, ¿En cuál o
cuáles?



Teniendo en cuenta
lo que acabáis de
comprobar, ¿qué le
diríais a un chico o
a una chica de
vuestra edad sobre
el tabaco?



Sociales
no olemos mal, no
molestamos a quienes nos
rodean, ahorramos dinero,...

Físicos
Mejor de salud, aumento
de las capacidades...

Entonces...
**¿qué beneficios
tiene no fumar?**

Psicológicos
Buena autoestima,
sentimiento de libertad,
somos ejemplo para otros



Además
de no
fumar,
podemos
ayudar a
los
fumadores
a dejarlo.

Explicando las
consecuencias del
consumo de tabaco

Apoyando, sin
culpabilizar al fumador,
con respeto y tolerancia



Dando a conocer los
beneficios de dejar de
fumar

¿cómo?



¡Gracias
por
vuestra
atención!

**“ESTRATEGIAS EDUCATIVAS
DESDE EL DIÁLOGO
SOCIEDAD – UNIVERSIDAD
EN LA PREVENCIÓN DE
DROGODEPENDENCIAS – ADICCIONES”**

- **LA PREVENCIÓN DE LAS DROGAS**

- 1.- FUNDAMENTACIÓN (ESTUDES Y EDADES 2009/2010)

- 2.- ABORDAJE DE LA INTERVENCIÓN DESDE LA PREVENCIÓN

- 3.- PREVENCIÓN: DEFINICIÓN, OBJETIVOS Y TIPOS.

- 4.- FACTORES DE PROTECCIÓN / FACTORES DE RIESGO

- 5.- LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

- 6.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SEGÚN VI PLAN REGIONAL SOBRE DROGAS DE CASTILLA Y LEÓN

**1.- ENCUESTA ESTATAL SOBRE USO DE
DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIAS
(ESTUDES) 2009**

Marco de la Encuesta

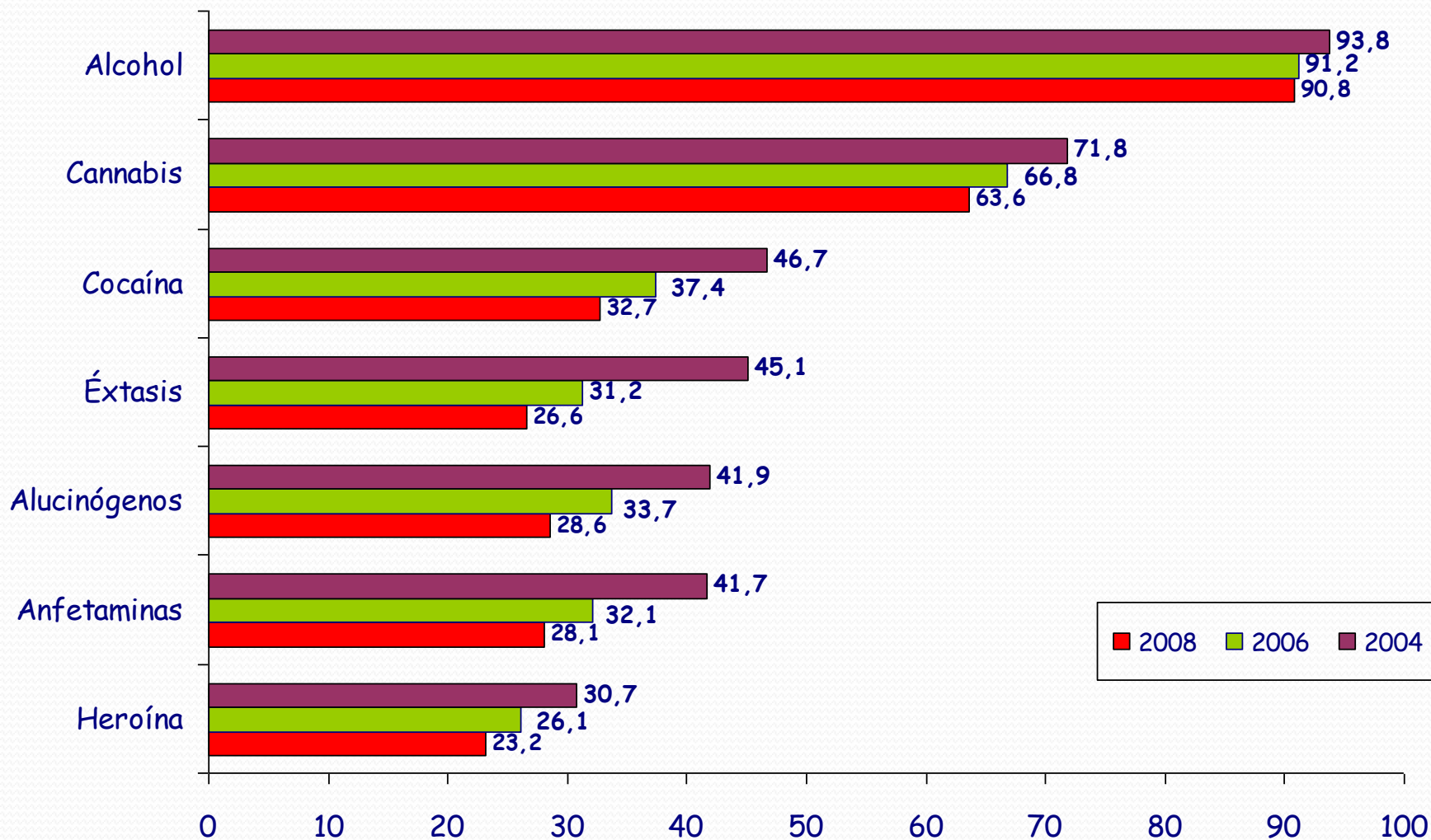
- ❖ Se encuadra en una serie de encuestas bienales que desde 1994 se dirigen a los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (3º y 4º de ESO, bachillerato y ciclos formativos de grado medio).
- ❖ Permite observar las tendencias del consumo de drogas psicoactivas, los patrones de consumo, los factores asociados y las opiniones y actitudes ante las drogas de los estudiantes considerados.
- ❖ Muestra de la Encuesta: **30.183 estudiantes** de **784 centros** educativos públicos y privados.

Riesgo percibido asociado al **consumo esporádico** de distintas drogas (% estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas). España, 2004-2008.

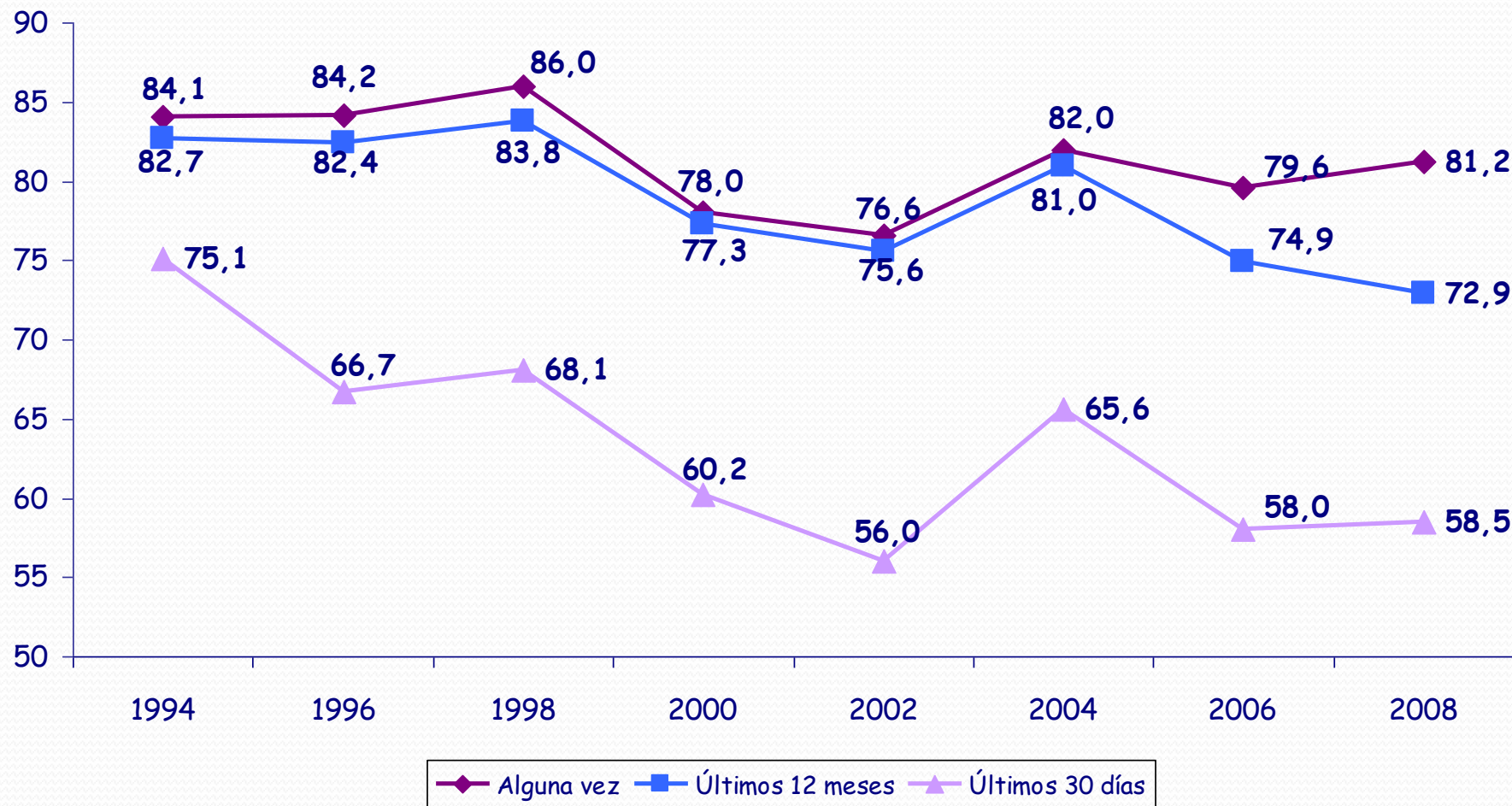
Conducta de consumo	2004	2008
Consumir cannabis	36,9	54,8
Consumir cocaína	70,6	81,4
Consumir éxtasis	69,2	85,0
Consumir heroína	79,0	86,8

Consumo esporádico = consumir una vez al mes o menos frecuentemente

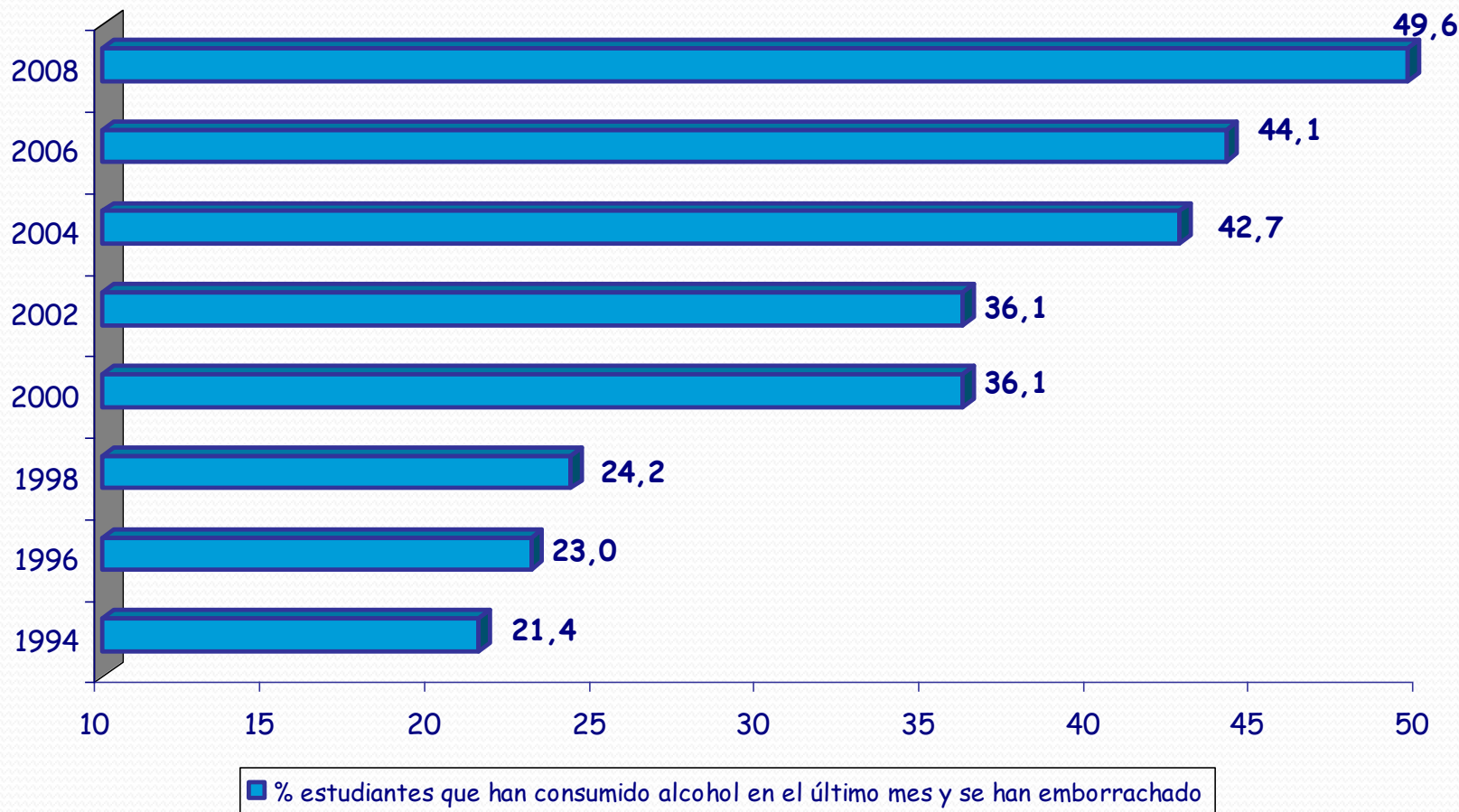
Proporción de estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años que **piensa que les sería fácil o muy fácil conseguir** cada droga, si quisiera, en un plazo de 24 horas (%). España, 2004-2008.



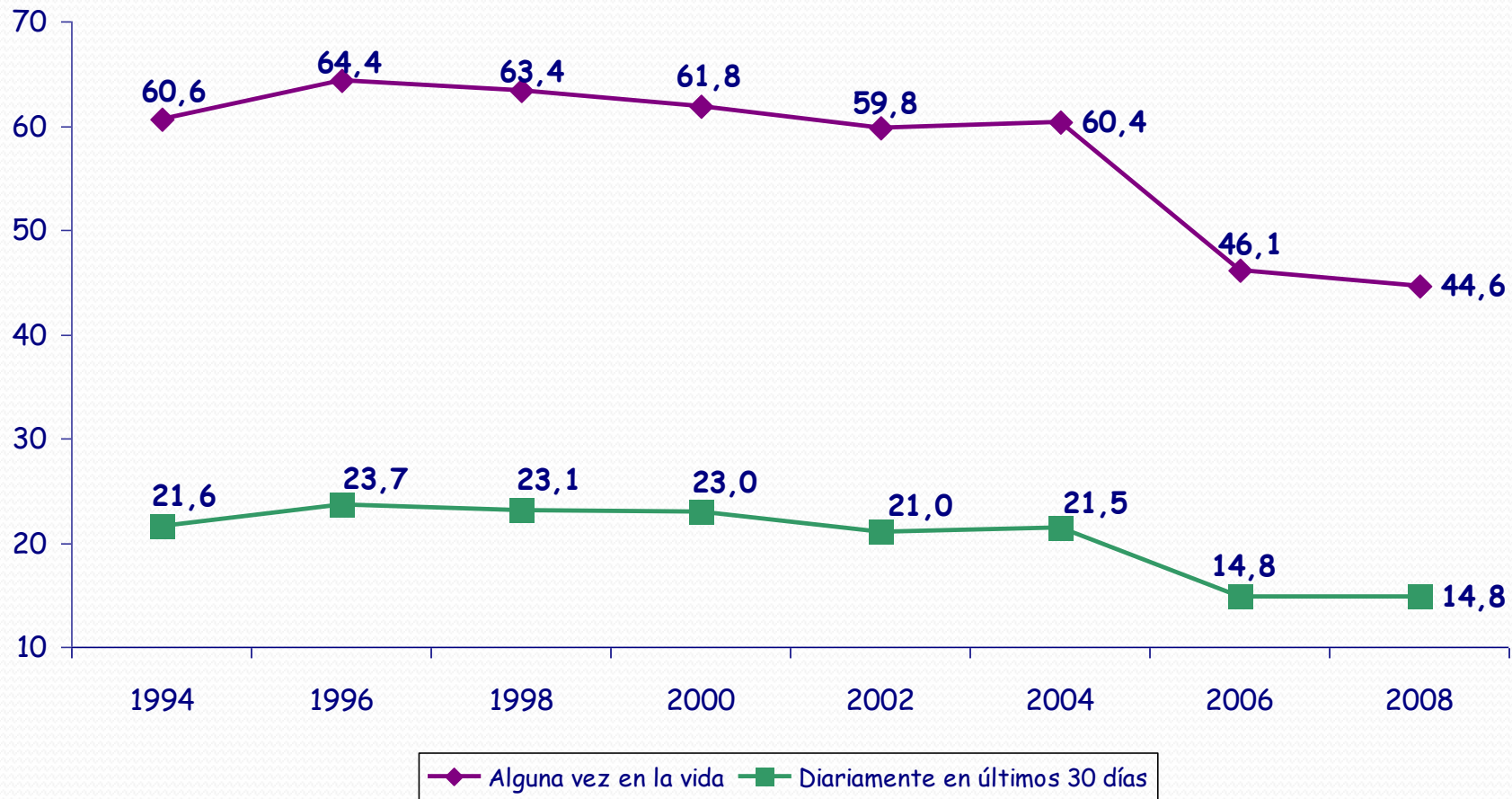
Evolución de la proporción de consumidores de **bebidas alcohólicas** entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). España, 1994-2008.



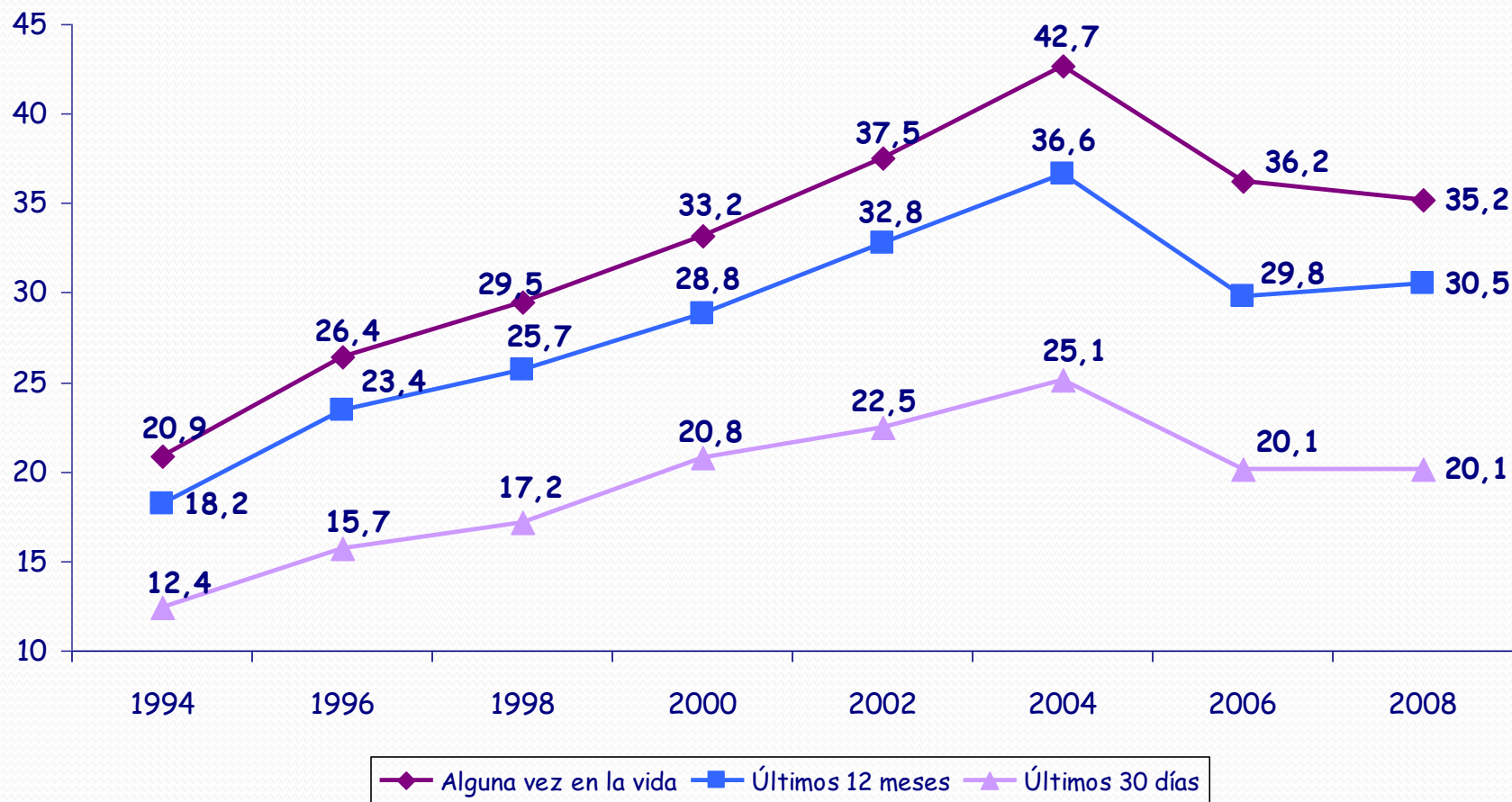
Prevalencia de **borracheras** en el último mes en estudiantes de 14-18 años que han bebido en el mismo periodo (%). España 1994-2008.



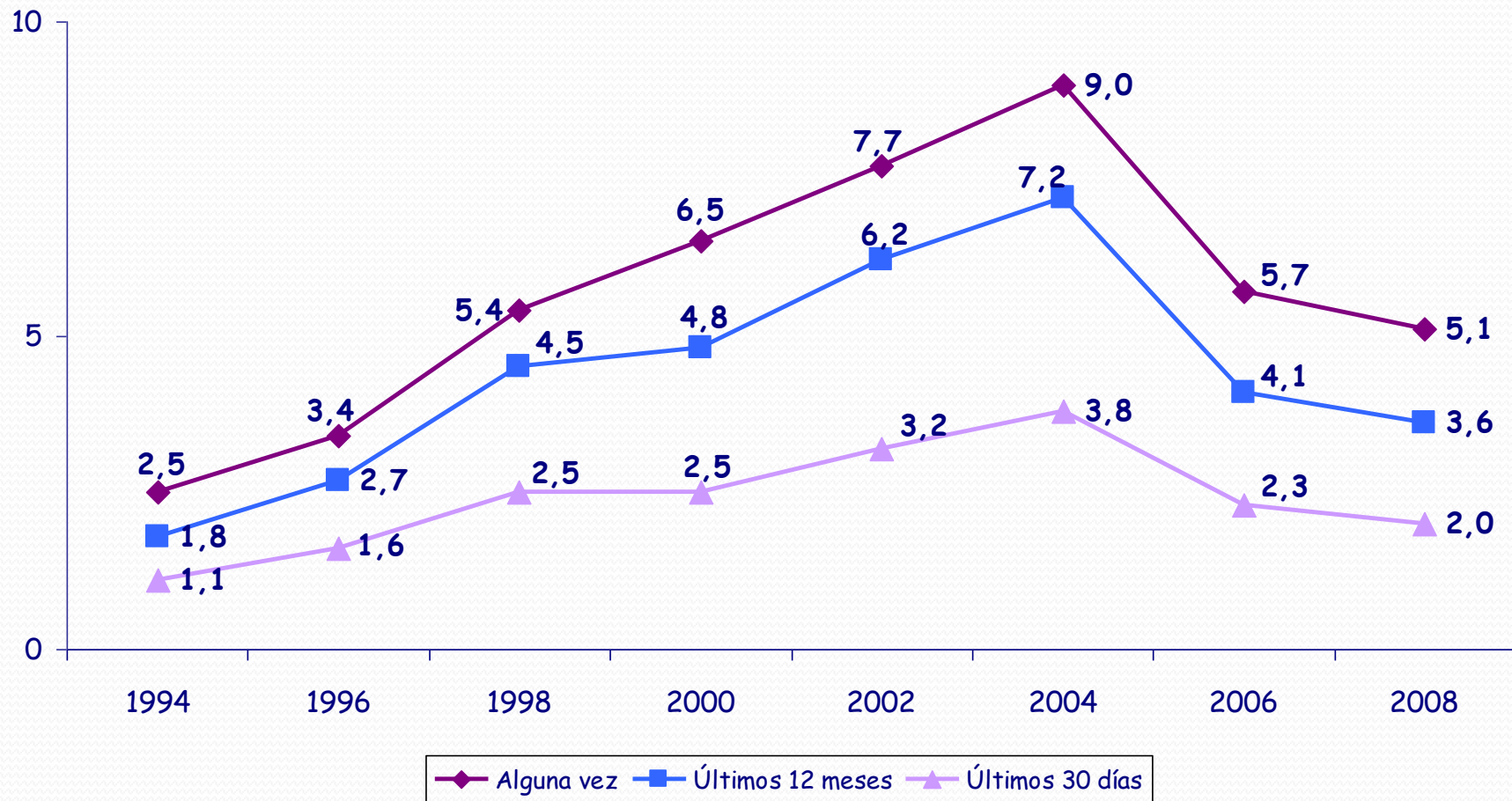
Evolución de la proporción de consumidores de **tabaco** entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%). España, 1994-2008.



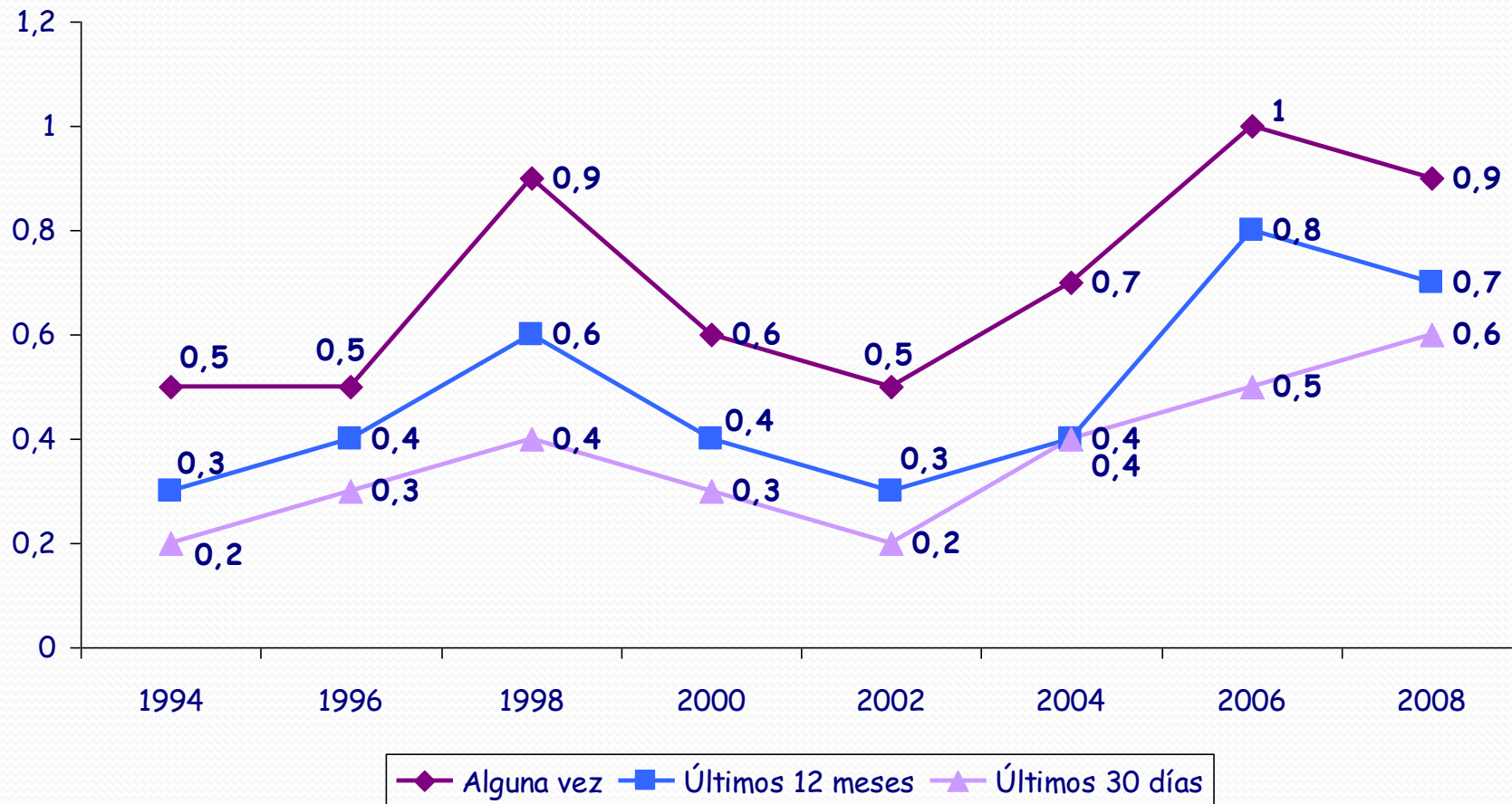
Evolución de la proporción de consumidores de **cannabis** entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%). España, 1994-2008.



Evolución de la proporción de consumidores de **cocaína** entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%). España, 1994-2008.



Evolución del consumo de heroína entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años (%). España, 1994-2008.



Conclusiones generales de la Encuesta (I)

- ❖ El alcohol y el tabaco siguen siendo las drogas más consumidas, seguidas del cannabis.
- ❖ El consumo de otras sustancias (cocaína, éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, inhalables volátiles o heroína) está muy por debajo del consumo de alcohol, tabaco y cannabis.
- ❖ En conjunto, el consumo de alcohol muestra una tendencia a la estabilización, si bien se observa un aumento de la prevalencia de borracheras.

Conclusiones generales de la Encuesta (II)

- ❖ Baja el consumo experimental de tabaco y se mantiene el consumo diario.
- ❖ Sigue descendiendo la incorporación de nuevos consumidores de cannabis.
- ❖ Continúa la tendencia descendente en el consumo de cocaína para todas las frecuencias.
- ❖ Las prevalencias de anfetaminas, éxtasis y alucinógenos, son las más bajas desde 1994.

- ❖ Aumenta el riesgo percibido ante el consumo esporádico para todas las drogas.
- ❖ Los jóvenes siguen pensando que cada vez es más difícil conseguir drogas.

2.- ENCUESTA DOMICILIARIA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS EN ESPAÑA (EDADES) 2009/2010

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA
EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS**

**MINISTERIO DE SANIDAD,
POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD**

7 de diciembre de 2010

- Desde 1995 el Plan Nacional sobre Drogas realiza cada dos años una Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) en población adulta.
- El objetivo general es obtener información útil para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo y los problemas de drogas.
- Muestra de 20.109 entrevistados en 2009/10.

Prevalencia

- El policonsumo de drogas es un patrón de consumo cada vez más prevalente
- Se busca potenciar o compensar los efectos de diferentes drogas pero aumenta los riesgos y los problemas asociados y dificulta su tratamiento.
- El 50% de los consumidores consumen dos o más sustancias. El alcohol está presente en el 90 % de los policonsumos.

Percepción social sobre la importancia del problema

- Cerca del 50% de la población considera que es muy importante el problema del consumo de drogas.
- Se perciben como más peligrosos los consumos habituales de heroína, cocaína y éxtasis y se asocia con menor riesgo el consumo esporádico de cannabis o beber 5- 6 copas el fin de semana.

Valoración de diversas acciones para resolver el problema de las drogas.

- La medida más valorada sigue siendo la educación en las escuelas y la menos valorada sigue siendo la legalización de todas las drogas.
- Aumenta el % de población que cree que la legalización del cannabis ayudaría a resolver el problema.
- Las campañas publicitarias son menos valoradas y reciben peor valoración entre 15 y 18 años.

Conclusiones

Se mantienen estables el consumo de alcohol, tabaco, y cannabis.

Aumentan consumos intensivos alcohol: borracheras y atracones (*binge drinking*). Disminuye el consumo de **cocaína**.

El consumo de heroína, éxtasis, anfet y LSD sin cambios significativos y en niveles bajos.

El alcohol es la sustancia más consumida (79%) y el cannabis es la droga ilegal más consumida (11%).

Policonsumo: la mitad de los consumidores de sustancias psicoactivas realizan consumo de 2 o más sustancias. En el 90% esta presente el alcohol.

Retos

Consolidar tendencia descendente consumo de **cocaína**.

Continuar trabajando en el abordaje de los **consumos intensivos de alcohol y consumos de riesgo**.

Seguimiento evolución del consumo diario de **tabaco**.

Controlar el consumo esporádico de **cannabis**, con acciones que **incrementen** la percepción del riesgo.

Seguimiento de los **consumos experimentales** y su **evolución hacia consumos** de carácter mantenido.

Profundizar en el conocimiento del **policonsumo** para **identificar patrones** específicos de consumo y orientar el diseño de intervenciones.

3.- PREVENCIÓN:

DEFINICIÓN, OBJETIVOS, TIPOS Y MODALIDADES

Prevención. Definición.

- Según la Organización Mundial de la Salud (OMS: 1998)
 - “ Conjunto de medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecidas”.

Prevención. Objetivos.

- Educar
- Retrasar edad de inicio del consumo
- Modificar condiciones del entorno socio-cultural
- Intervenir en las causas individuales
- Ofertar alternativas de vida saludable

Prevención. Tipos.

Caplan (1985)

- **Primaria:** destinada a la población que no consume o de riesgo. Se basa en la promoción, protección y educación para la salud.
- **Secundaria:** identificar los consumos iniciales e intervenir para evitar sus consecuencias.
- **Terciaria:** se centra en el tratamiento y la rehabilitación de las personas que tienen una dependencia a las drogas.

Prevención

A la hora de tratar la prevención de conductas de riesgo en referencia a las drogas, es primordial conocer cuáles son los factores de riesgo y de protección que influyen en la relación que la persona establece con las drogas.

Prevención

- Es necesario un modelo de prevención que tenga en cuenta:

Factores de riesgo y de protección.

Características propias del consumo.

Consecuencias bio-psico-sociales.

Prevención. Niveles.

- Gordon (1987) propuso un modelo de prevención en el que contemplaba los niveles de prevención:

Universal

Selectiva

Indicada

Prevención. Niveles

Prevención universal: prevenir el inicio del consumo, retrasar la edad de inicio y disminuir la prevalencia del consumo de drogas.

- Considera que toda la población comparte el mismo nivel de riesgo.
- Estas actuaciones, pueden llevarse a cabo desde diferentes ámbitos de intervención, como es el educativo, laboral, comunitario, etc.

Prevención. Niveles

- **Prevención selectiva:**

Destinada a subgrupos de la población que están expuestos a más factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas que la población en general.

Plantea como objetivos prevenir y retrasar el consumo, así como prevenir algunos problemas que pueden derivarse.

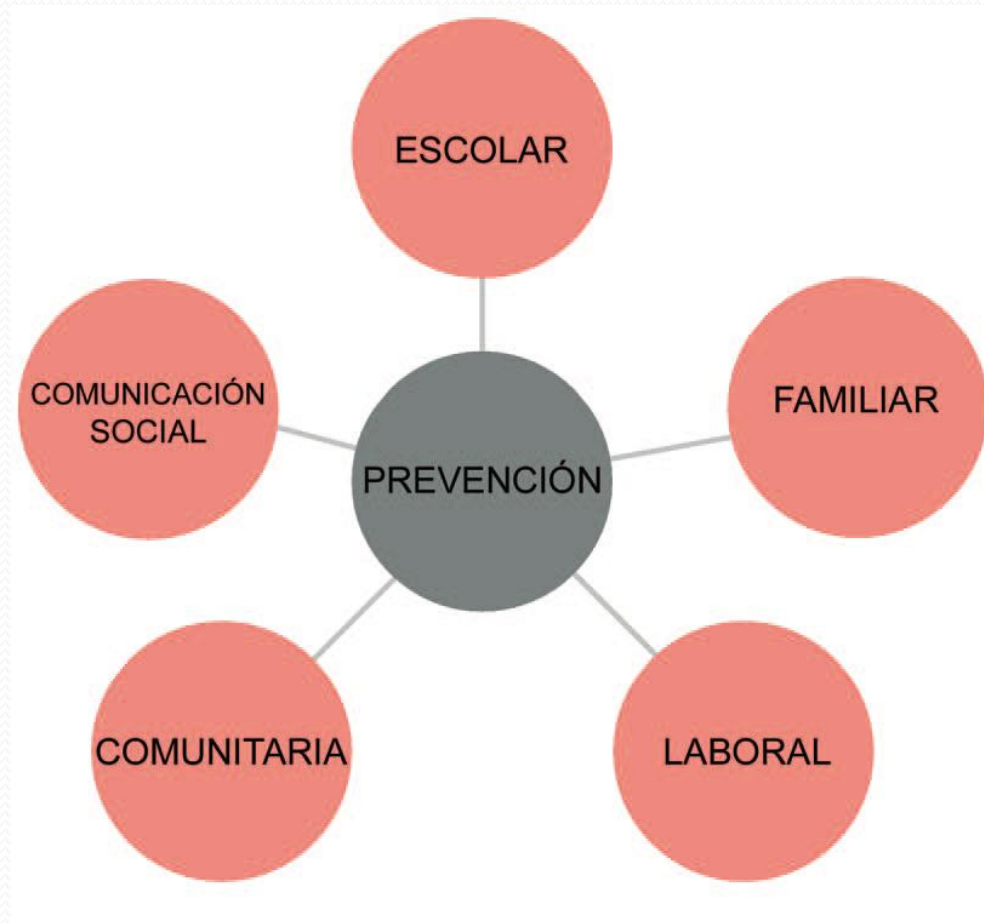
Prevención. Niveles.

- **Prevención indicada:**

Se dirige a personas que presentan signos de problemas asociados a unos consumos abusivos de drogas, sin llegar a la dependencia.

Las actuaciones preventivas en este nivel tienen como objetivo detener el consumo esporádico o abusivo, están enfocadas principalmente en la modificación de los factores de riesgo.

Prevención. Ámbitos.



Prevención. Modalidades

- Además de tener en cuenta los niveles y ámbitos en los que ha de realizarse la labor preventiva no se debe olvidar que existen dos modalidades que contienen gran parte de los programas y proyectos referidos a prevención:

Prevención inespecífica

Prevención específica

Prevención. Modalidades.

- **Prevención inespecífica:** se centra en programas generales de promoción de la salud, el desarrollo personal y social, las alternativas de ocio y tiempo libre y el fomento del asociacionismo.

Es inespecífica porque la persona destinataria no es consciente de que se están trabajando con ella las problemáticas relacionadas con el uso de drogas y su prevención.

Prevención. Modalidades.

- Prevención específica: son aquellas estrategias en las que la intervención, de forma explícita y directa, recoge la problemática de las drogas, de la cual se hace partícipe a la persona destinataria de la acción.



4.- FACTORES DE PROTECCIÓN VERSUS FACTORES DE RIESGO

Factores de riesgo.

- Característica individual, situacional o relacionada con el contexto que incrementa la probabilidad de uso o abuso de sustancias.

- Existen dos tipos:

Ambientales e individuales.

Ambientales: Se encuentran en el entorno de la persona.

Individuales: son propios de la persona.

Factores de riesgo ambientales

Dificultades sociales y económicas.

Disponibilidad y accesibilidad a la sustancia.

Baja percepción social del riesgo.

Existencia de normas y leyes en la sociedad

Actitud de la sociedad hacia las drogas.

Factores de riesgo individuales

- Historia familiar de consumo y/o actitudes y conductas favorables a su uso por parte de los padres y madres.
- Conflictos familiares y escasez de vínculos afectivos.
- Pautas educativas. Fracaso escolar.
- Búsqueda de sensaciones.
- Baja autoestima y falta de seguridad.
- Inicio temprano en el uso de drogas.

Factor de protección.

- Un factor de protección es “una característica individual, condición situacional o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso o abuso de drogas”.
- Hay varios tipos de factores de protección y están relacionados con diferentes ámbitos.

Factor de protección.

Ámbito afectivo:

Autoestima.

Capacidad de autoexpresión emocional.

Capacidad de empatía.



- **Ámbito intelectual:**

Autocontrol.

Actitudes positivas hacia la salud.

Mantenimiento de actitudes adecuadas
hacia las drogas.

Habilidades para la toma de decisiones.



- **Ámbito social:**

Habilidades para la interacción social.

Habilidades de oposición

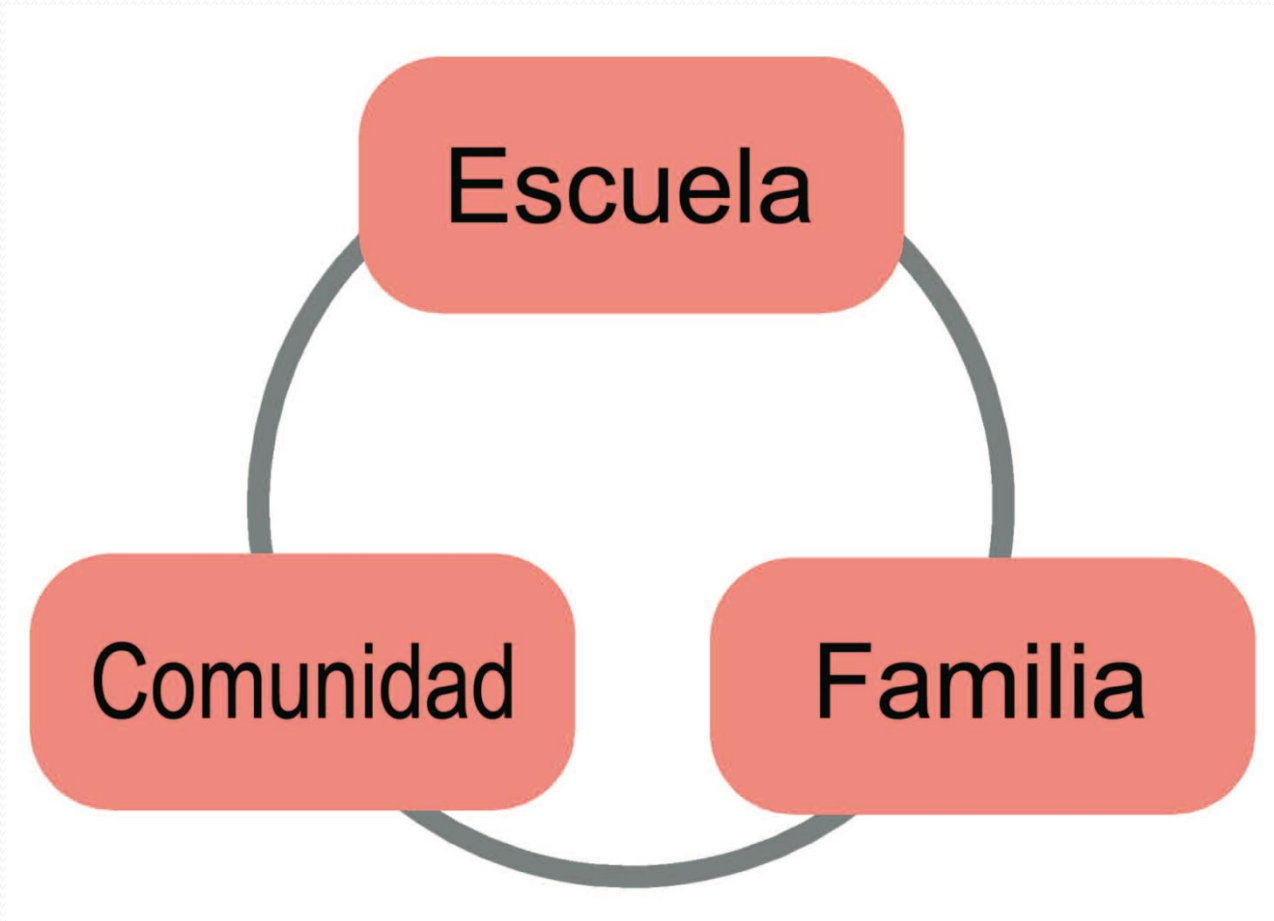
Habilidades de autoafirmación.



5.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Programas de prevención

- Establecer normas y límites claros y supervisar su cumplimiento.
- Evitar actitudes demasiado autoritarias o permisivas.
- Reforzar la autoestima y las habilidades individuales.
- Potenciar el diálogo. Reconocer los esfuerzos y valorar los progresos
- Transmitir valores.
- Ayudar a que se ocupe el tiempo libre de forma adecuada.





Programas de prevención

- Deben tener presente los diferentes factores que influyen en el hecho de que una persona realice conductas de riesgo en relación a las drogas.
- Deben tener en cuenta los aspectos:

Cognitivo, la toma de decisiones, el entrenamiento en habilidades sociales, el manejo de las emociones, el ocio alternativo y la intervención familiar.

Habilidades sociales para la prevención

- Las habilidades interpersonales y competencias psicosociales nos permiten adquirir las aptitudes necesarias para desarrollarnos como personas y enfrentarnos de una manera adecuada a los posibles problemas que surjan en nuestro día a día.

Habilidades sociales para la prevención

- A nivel **cognitivo y emocional**:
Autoconocimiento. Autoconcepto. Autoestima.
La capacidad para expresar **emociones** y recibirlas.
La capacidad para defender los propios **derechos** y las **propias opiniones**.

Habilidades sociales para la prevención

A nivel interacción social:

- Habilidades de comunicación
- Resolución de conflictos
- Empatía
- Asertividad

Habilidades sociales para la prevención

- Según la OMS:
- Conocimiento de sí mism@.
- Comunicación asertiva.
- Toma de decisiones.
- Pensamiento creativo.
- Manejo de emociones y sentimientos.
- Empatía.
- Relaciones interpersonales.
- Resolución de problemas.
- Pensamiento crítico.
- Manejo del estrés.

Habilidades sociales para la prevención

- Los programas de prevención deben fomentar el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad personal, la comunicación, la toma de decisiones, la resistencia a la influencia social, la afirmación de sus derechos, y para que aumenten el conocimiento sobre el uso de drogas y sus consecuencias mediante la adquisición de habilidades para la vida.



6.- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SEGÚN EL VI PLAN REGIONAL SOBRE DROGAS EN CASTILLA Y LEÓN

- **Prevención escolar**

Programa Discover

Construyendo salud

Guía de adolescentes

Programa Galilei

Taller Drogas ¿Qué?

Programa Discover

- Desde 5º de Educación Primaria hasta 4º de Educación Secundaria Obligatoria
- Autoestima y manejo del estrés.
- Apoyo social y vínculos sociales, para lo cual se desarrollan habilidades de relación interpersonal.
- Conocimientos sobre drogas.
- Actitudes y creencias saludables.
- Percepción de situaciones de riesgo.
- Habilidades de comunicación y de toma de decisiones.

Construyendo Salud

- Se desarrolla en 1º y 2º de la E.S.O.
- Mejorar los conocimientos sobre los efectos y riesgos de las drogas.
- Ajustar la percepción que tienen los adolescentes sobre la extensión y el grado de aceptación real del consumo de drogas entre sus iguales.
- Modificar actitudes y reducir las intenciones de consumo de drogas en el futuro.
- Retrasar la edad de inicio y reducir los consumos habituales y abusivos de alcohol y tabaco.

Programa Galilei

- Galilei es un programa de **prevención selectiva** dirigido a alumnos adolescentes y jóvenes de los **Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)**.

Taller drogas ¿Qué?

Es un taller dirigido a jóvenes de 17 años en adelante, especialmente población universitaria en los primeros años de carrera.

- Cuestionar los consumos de drogas (legales e ilegales)
- Cuestionar el modelo de ocio
- Favorecer conductas de reducción de riesgos
- Promover una actitud crítica hacia diferentes conductas o prejuicios que contribuyen a generar una sociedad poco solidaria y poco sostenible

- **Prevención extraescolar**

Programa Nexus

Te apuntas?

Vivir el momento

- **Prevención familiar:**

Guía sobre drogas para padres

Programa Alfil

Programa Dédalo

Programa Moneo

- **Medios de comunicación**
- Código de Buenas Prácticas

- **Nuevas tecnologías**
- Prevención a través de las nuevas tecnologías

Programa Dédalo

- Modificar factores de riesgo y de protección del entorno familiar para prevenir el abuso de drogas en los preadolescentes con problemas de conducta y los hijos de familias de riesgo.
- Mediante la mejora de las habilidades educativas de los padres (comunicación, establecimiento de normas, supervisión de la conducta), el fortalecimiento de los vínculos familiares y la clarificación de la postura familiar con relación al consumo de drogas.

Programa Dédalo

- Familia con hijos preadolescentes (9-13 años), con riesgo en los padres o en los hijos.
- Con problemas de adaptación y rendimiento escolar y problemas precoces y persistentes de conducta que por su intensidad no requieren una intervención terapéutica especializada.

Programa Dédalo. Objetivos generales

Mejorar la cantidad y calidad de la comunicación familiar.


Disminuir la frecuencia y la intensidad de los conflictos familiares.

Mejorar la capacidad de los participantes para manejar emociones negativas.

Favorecer el establecimiento de vínculos positivos entre padres e hijos.

Aumentar el uso de la resolución de problemas en la educación de los hijos.

Capacitar a los padres para establecer normas de conducta claras y coherentes.

- 
- Aumentar el cumplimiento de normas sociales y familiares por parte de los hijos.
 - Mejorar el seguimiento y la supervisión de la conducta de los hijos.
 - Aumentar la utilización de métodos de disciplina positiva por parte de los padres
 - Promover nuevas actividades de ocupación del tiempo libre por parte de los hijos.
 - Aumentar la cantidad y la calidad del tiempo libre compartido en familia.

TECNICAS DE MEDIACION SOCIAL

- Contenidos
- -Naturaleza y funciones de la mediación.
- -Ámbitos de la mediación.
- -Fases del proceso de mediación.
- -Técnicas de resolución de conflictos.
- -Técnicas de mediación comunitaria.
- -Técnicas de mediación intercultural.
- -Evaluación de los procesos de mediación.

TECNICAS DE MEDIACION SOCIAL

- Proceso en el cual el tercero que interviene ocupa un lugar en el que tiene poder pero renuncia a usarlo, en el que mantiene un nivel ético sin poder entrar en los contenidos o sin poder juzgar los acuerdos a los que lleguen sus clientes.
- El mediador se dedica a llevar el control del proceso, que es lo que los clientes necesitan, dejando para ellos la elección de los contenidos, alternativas y soluciones a los mismos, manteniéndose aunque no neutral si imparcial en todo momento.

TECNICAS DE MEDIACION SOCIAL

- El educador parte de la idea de justicia social y el deber de protección del interés del más débil, atendiendo los conflictos que generan las necesidades no cubiertas, según marcan las leyes y las normas de justicia social, la educación...

TECNICAS DE MEDIACION SOCIAL

- La mediación no se lleva a cabo entre adversarios, es recíproca, es confidencial, ayuda a aclarar las zonas de conflicto, concede poder a las partes y en el caso de la mediación familiar es muy útil con relación al cuidado de los hijos.
- Tanto para el educador social como para el mediador es necesario trabajar las aptitudes como profesional y unas ciertas técnicas. En ambos casos son la empatía, la flexibilidad, la creatividad y la imparcialidad.

TECNICAS DE MEDIACION SOCIAL

- Mientras que las técnicas del mediador se circunscriben al ámbito de la entrevista y la supervisión del caso (Reformulación, escucha activa),
- Las del educador incluyen técnicas como son las visitas a domicilio, ciertas prácticas en ocio y dinámicas de grupos, coordinación con otros profesionales para intervención directa (no solo como supervisión) actuaciones en medio abierto, etc.
- Ambos deben ser siempre muy respetuosos con la aplicación de las leyes y las normas sociales así como con el usuario y sus características particulares con sus limitaciones y potencialidades.

ANEXO

SOLICITUD PARA LA EDICIÓN ELECTRÓNICA DE TRABAJOS FIN DE GRADO

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos:

D.N.I.

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

DATOS ACADÉMICOS DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Título de Grado:

Curso Académico:

Facultad o Escuela:

TITULO del Trabajo:

Director o Tutor:

Fecha de presentación:

Cinco palabras clave que describan el contenido del Trabajo Fin de Grado:

RESUMEN en español (máximo **150** palabras)

En a, de de